

IMPRESIONES

Un periódico se ocupa hoy del problema de los alquileres y fustiga a don Marcelino porque nada ha hecho en el sentido de abaratarlos...

Ya se ha perdido la cuenta de los millones que recauda el Ayuntamiento habanero; pero en cambio aquella donde conste en qué se gastan todavía no se ha podido encontrar.

A Ultima Hora
NO SE HA ENCONTRADO AUN LA MANERA DE CONJURAR LA HUELGA EN INGLATERRA.

El Tratado pendiente de ratificación en el Senado de los Estados Unidos

entre la República de Colombia y la Unión americana, es de fecha 6 de Abril de 1914. Opiniones de Felipe Brunau, Varilla y Theodoro Roosevelt sobre el primitivo Tratado Hay-Herrera y ese de 6 de Abril de 1814, llamado Urrutia-Thomson, Wilson, Co.by y Harding han recomendado su ratificación

Con arreglo al orden del día, debe haberse empezado a discutir antes de ayer, 12, en el Senado de los Estados Unidos el Tratado de 6 de Abril de 1914 y se suponía que sería ratificado en una semana o sea para el 19 del corriente.

Este Tratado que fué concertado siendo Presidente de los Estados Unidos, Mister Wilson y Secretario de Estado Bryan, halló una tremenda oposición expresada con palabras gruesas...

LA DANZA DE LA MUERTE
Esta joven puso fin a la vida para buscar en la fosa descanso eterno.

LA LONJA
Mañana, con motivo de celebrarse elecciones en el término de San Nicolás, no realizará operaciones la Lonja del Comercio.

GACETA INTERNACIONAL

La Internacional de Moscow
"El gobierno soviét es más cruel y más tirano que la monarquía más conservadora."

Interesante trabajo
El doctor Comallonga, ofrece para nuestra próxima edición a los lectores de DIARIO DE LA MARINA, un interesante trabajo de su libro inédito...

Los intereses de las letras vencidas y los gastos de las letras protestadas durante la Moratoria
Los intereses de las letras vencidas y los gastos de las letras protestadas durante la Moratoria.

Cuarenta millones para la Zafra
Dimos ayer la noticia de la constitución de la Compañía Financiera y Exportadora de Azúcar de Cuba y Sabaleros...

Importante reunión en la Secretaría de Hacienda
Citados por el Secretario de Hacienda, señor Iribarren, esta mañana concurrirán a su despacho los representantes de las casas comerciales...

DIARIO DE LA MARINA

PRADO, NUM. 103.

Director: DR. JOSE I. RIVERO

Administrador: CONDE DEL RIVERO

ESTADO EN 1892

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

HABANA	PROVINCIAS	EXTRANJERO
1 mes \$ 1-50	1 mes \$ 1-70	3 meses \$ 6-00
2 Id. 4-30	3 Id. 5-00	6 Id. 11-00
6 Id. 9-00	6 Id. 9-50	1 Año 21-00
1 Año 18-00	1 Año 19-00	

APARTADO 1010 TELEFONOS: RELOCACION: A-6201 ADMINISTRACION Y ANUNCIOS: A-6201 IMPRINTA: A-6334

MIEMBRO DECANO EN CUBA DE LA PRENSA ASOCIADA. La Prensa Asociada es la que posee el exclusivo derecho de utilizar, para reproducirlas, las noticias cablegráficas que en este DIARIO se publican, así como la información local que en el mismo se inserta.

BATURILLO

El ilustre doctor Ferrara, ausente de Cuba porque no se considera seguro en ella siendo centro de tantas suscitaciones y odios tantos, insiste en hacer saber que es y seguirá siendo contrario a toda ingerencia americana en nuestros asuntos políticos; él no ha aconsejado solicitudes intervencionistas. Coincidió el talentoso titulo-cubano con Alfonso y Menocal en este punto, mientras Gómez y Emilio Núñez, y cuantos les siguen, desoyendo a Loinaz y algún otro, mantienen que la intervención existe con la sola actuación de Crowder, y juzgan lícito pedir una modificación de sus métodos favorable al fin al Partido Liberal.

Por su parte el general Betancourt y otros veteranos cablegrafarían a Estados Unidos protestando de lo intentado por Gómez, Guerra, etc., etc. Y otros veteranos liberales responden con telegramas desautorizando a aquellos para llevar la voz de protesta en nombre de la Revolución de 1895.

Unos reclaman más efectiva intervención; otros, condenándola, a Washington dirigen sus cables, reconociendo así la superioridad y facultades inapelables de Washington. Y todo ello confirma lo que tantas veces he dicho: el vetericismo, como institución nacional, poder moderador y guardián de los ideales de Martí y Maceo, Descansa en Paz. Los revolucionarios piensan y proceden según las respectivas filiaciones de bandera y los intereses del momento.

Gómez pasando una Nota diplomática contra el desbarbado de fuerzas americanas cuando la revuelta rusa admite ahora soldados americanos en las puertas de los Colegios electorales; los generales liguistas no encuentran mal la estancia de soldados yanquis en Camagüey y Cienfuegos.

Cuando a raíz de la evacuación caudales de asesinato indiano atrebar de los brazos de su esposa e hijas y decapitarlo a vista de mil personas, quisieron matarlo; luego la "soga" de Aranda y Núñez pretendió chocar a cien cubanos; ahora en nombre de la Revolución se transfiere con todo, cuando conviene al partido.

Quantum mutatus ab illo!

Las Amortizaciones del PLAN BERENGUER

Primera del mes de Abril.

- Serie 1.—Resultado de los solares amortizados en el Plan Berenguer en la primera decena del presente mes de Abril con el número 76, estando exento de seguir pagando, pudiendo los interesados ordenar su escritura pública, debiendo antes pasar por las oficinas de este negocio establecidas en Aguilar, 45, altos.
- Serie 2.—Mercedes García Varela, vecina de Concepción de la Valla, 8; un solar que compró por \$300, lo obtuvo por \$30.
- Serie 3.—Pedro López González, vecino de Escobar 205, un solar que compró por \$370, en el Reparto Tejar Toledo, lo obtuvo por \$15.
- Serie 4.—Eloisa del Valle, vecina de Rayo, 88, un solar que compró por \$200 pesos, lo obtuvo por \$9.
- Serie 5.—Vicenta Pérez Leo, vecina del Central Stewart, un solar que compró por \$400, lo obtuvo por \$12.
- Serie 6.—Máximo Luis del Castillo, vecino de Matanzas, 11, Matanzas; un solar que compró por \$450, en el Reparto La Cuchucha, lo obtuvo por \$93.
- Serie 7.—Baldomero Bous, vecino de San Cristóbal, letra E, Cerro, un solar que compró por \$300, lo obtuvo por 6 pesos.
- Serie 8.—Ramon Avila Pérez, vecino de Jesús Peregrino, 74, un solar que compró por 300, lo obtuvo por 9 pesos.
- Serie 9.—Carmen Delgado Núñez, vecina de Príncipe, 15, un solar que compró por \$400, lo obtuvo por \$15.
- Serie 10.—Oscar Chassagnas, vecino de Rastro, 4, un solar que compró por \$300, lo obtuvo por \$9.
- Serie 11.—Eusebio Pérez N., vecino del Central Toledo, un solar que compró por \$500, lo obtuvo por \$10.
- Serie 12.—A. y M. Padilla, vecinos de Alcantarilla, 45, un solar que compró por \$300, lo obtuvo por \$5.
- Serie 13.—María E. Odio, vecina de Gervasio, 39, un solar que compró por \$500, lo obtuvo por \$10.

AVISO A LOS IMPRESORES

TENEMOS GRANDES EXISTENCIAS DE MATERIAL DE IMPRENTA PARA LA VENTA

GRAN SURTIDO DE MATERIAL BLANCO

CUADRADOS Y ESPACIOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

LOS MAS MODERNOS TIPOS DE LETRA DE FABRICACION EXTRANJERA

MAQUINARIA EN GENERAL

¿QUIERE UD. MONTAR UNA IMPRENTA? ¿MODERNA O AMPLIAR LA QUE TIENE?

PIDA INFORMES A

Emilio Fernández, S. en C.

Importadores de Papelería en general E IMPRESORES

MURALLA 12 Almacén: S. IGNACIO 74 TELEFONO A-7194

APARTADO 2124-HABANA

C 2149 IND. 13 mes.

de el campo de acción a que se con-

trae: Camagüey, que fué la región admirable de sanas costumbres, de hábitos sencillos, cuna y nido de generaciones puras y patriotas. Provincia desolada todavía; con extensos campos sin cultivo todavía, y asiento aún de viejas familias criollas, reacias a estos vicios que llamamos civilización, he ahí que durante el año los cuatro funcionarios que desempeñaron allí el Ministerio Fiscal despacharon 5.851 causas criminales.

Ex un record doloroso ese de cerca de seis mil delitos, sin contar los mil y mil hechos de carácter correc-

tivo del campo de acción a que se con-

trae: Camagüey, que fué la región admirable de sanas costumbres, de hábitos sencillos, cuna y nido de generaciones puras y patriotas.

Provincia desolada todavía; con extensos campos sin cultivo todavía, y asiento aún de viejas familias criollas, reacias a estos vicios que llamamos civilización, he ahí que durante el año los cuatro funcionarios que desempeñaron allí el Ministerio Fiscal despacharon 5.851 causas criminales.

Ex un record doloroso ese de cerca de seis mil delitos, sin contar los mil y mil hechos de carácter correc-

tivo del campo de acción a que se con-

trae: Camagüey, que fué la región admirable de sanas costumbres, de hábitos sencillos, cuna y nido de generaciones puras y patriotas.

Provincia desolada todavía; con extensos campos sin cultivo todavía, y asiento aún de viejas familias criollas, reacias a estos vicios que llamamos civilización, he ahí que durante el año los cuatro funcionarios que desempeñaron allí el Ministerio Fiscal despacharon 5.851 causas criminales.

Ex un record doloroso ese de cerca de seis mil delitos, sin contar los mil y mil hechos de carácter correc-

tivo del campo de acción a que se con-

trae: Camagüey, que fué la región admirable de sanas costumbres, de hábitos sencillos, cuna y nido de generaciones puras y patriotas.

Provincia desolada todavía; con extensos campos sin cultivo todavía, y asiento aún de viejas familias criollas, reacias a estos vicios que llamamos civilización, he ahí que durante el año los cuatro funcionarios que desempeñaron allí el Ministerio Fiscal despacharon 5.851 causas criminales.

Ex un record doloroso ese de cerca de seis mil delitos, sin contar los mil y mil hechos de carácter correc-

tivo del campo de acción a que se con-

trae: Camagüey, que fué la región admirable de sanas costumbres, de hábitos sencillos, cuna y nido de generaciones puras y patriotas.

Provincia desolada todavía; con extensos campos sin cultivo todavía, y asiento aún de viejas familias criollas, reacias a estos vicios que llamamos civilización, he ahí que durante el año los cuatro funcionarios que desempeñaron allí el Ministerio Fiscal despacharon 5.851 causas criminales.

Ex un record doloroso ese de cerca de seis mil delitos, sin contar los mil y mil hechos de carácter correc-

tivo del campo de acción a que se con-

trae: Camagüey, que fué la región admirable de sanas costumbres, de hábitos sencillos, cuna y nido de generaciones puras y patriotas.

Provincia desolada todavía; con extensos campos sin cultivo todavía, y asiento aún de viejas familias criollas, reacias a estos vicios que llamamos civilización, he ahí que durante el año los cuatro funcionarios que desempeñaron allí el Ministerio Fiscal despacharon 5.851 causas criminales.

Ex un record doloroso ese de cerca de seis mil delitos, sin contar los mil y mil hechos de carácter correc-

tivo del campo de acción a que se con-

trae: Camagüey, que fué la región admirable de sanas costumbres, de hábitos sencillos, cuna y nido de generaciones puras y patriotas.

Provincia desolada todavía; con extensos campos sin cultivo todavía, y asiento aún de viejas familias criollas, reacias a estos vicios que llamamos civilización, he ahí que durante el año los cuatro funcionarios que desempeñaron allí el Ministerio Fiscal despacharon 5.851 causas criminales.

Ex un record doloroso ese de cerca de seis mil delitos, sin contar los mil y mil hechos de carácter correc-

tivo del campo de acción a que se con-

trae: Camagüey, que fué la región admirable de sanas costumbres, de hábitos sencillos, cuna y nido de generaciones puras y patriotas.

cional, para una región caballerescas y pacífica; región de quien me decía muchos años ha un ilustradísimo, funcionario español que la visitó, que aquello era Cuba; que los habaneros y vultabajeros no conocían bien a nuestro país si no habíamos estado en las riberas del Timina ni bebido agua de los históricos tinajones.

La estadística de hechos de sangre es lamentable. Causas despachadas y pendientes: por homicidio, 2; por asesinato, 21; por homicidio, 76; por disparo de armas de fuego, 104. Ah, la política, seguramente la política, hizo de estas 104 causas, lo menos en 50, salir de las fundas los revólvers. Sin contar con 152 hechos de lesiones.

La de inmoralidades, estadística entristecedora: 7 por adulterio, 33 por abusos deshonestos, 12 por corrupción de menores y... 229 por fraude, esa contumbrada torpe que ya calificó admirablemente Luis Vitoriano Betancourt cuando dijo que equivale a revolver, y enturbiar el agua misma que hemos de beber.

En fin, prescindiendo de seguir estracando cifras de delitos contra la propiedad, robos, estafas, hurtos, el pan de cada día en nuestra tierra, por ejemplos que vienen de arriba, y por ansias de rivalizar en lujo y comodidades con los de arriba en la población humilde.

Y doy gracias al Fiscal de Camagüey por el envío de esta Memoria.

Recibo por correo un folleto-anuncio de la Compañía urbanizadora "Albion", con planos y condiciones para adquisición de casas en el nuevo reparto habanero. Algo así, me ha parecido, del Plan Berenguer.

Muchas gracias y... no puede ser más puesto que se trata de anuncio. J. N. ARAMBURU.

DIGON HERMANOS
BANQUEROS

Cooperación. Garantía. Atención personal a los clientes.

GIROS SOBRE ESPAÑA Y OTRAS PLAZAS DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

Depósitos en Cuenta Corriente. Depósitos con interés en Caja de Ahorros.

Préstamos, Descuentos, y Cobros.

OFCINAS: Central: San Pedro, 24.

SUCURSAL: MONTE, 41 (Frente al Campo Marte)

AVISO A los señores Banqueros del interior:

Consideraríamos gustosamente proposiciones para establecer reciprocidad en calidad de Corresponsales. Para cambio de referencias y condiciones, diríjase a: DIGON, HERMANOS. San Pedro, 24. Habana.

NOVEDADES

recibidas en la LIBRERIA de J. A. BELLA, calle Belascoain, 32-B. Teléfono A-5893. Apartado, 511. HABANA.

- HERMANT: Los Trasatlánticos. \$ 1.10
- BÖDENBACH: El Carilloneo. \$ 1.10
- MADOT: Micalmas. \$ 1.10
- DERENNES: El Pueblo del Poio. \$ 1.10
- CLEMENCEAU: Lo Mas Fuerte. \$ 1.10
- ADAM: Los Corazones Nuevos. \$ 1.10
- HERMANT: Los Grandes Burgueses. \$ 1.10
- LOPEZ: La Tercera Juventud de Madama Endrina. \$ 1.10
- GORKI: En la Cárcel. \$ 1.00
- HEIBERG: Matrimonio Desigual. \$ 1.00
- SAND: Ella y El. \$ 1.00
- DUMAS: (Hijo): La Dama de las Camelias. \$ 1.00
- HARTE: El Monte del Diablo. \$ 1.00
- TWAIN: La Burra en las Colinas. \$ 1.00
- PÉREZ DE AYALA: Belarmino y Polonio. \$ 1.40
- DURAMEL: Vida de Mártires. \$ 1.40
- PÉREZ DE AYALA: El Sendero Andante. Momentos. Modos. Dilemas. Doctrina de Vida y Naturaleza. Poemas. \$ 1.50
- BENNET: La Mujer Bonita. \$ 1.10
- BENNET: El Anfitrión Machín. \$ 1.10
- BENNET: Amor Sagrado y Profano. \$ 1.10
- MARTINEZ SIERRA: La Feria de Neully. \$ 1.20
- GRANDES MONASTERIOS ESPAÑOLES. Colección Popular. \$ 0.60
- GREGABO DE GOYA. (C. P. de Arte). \$ 0.60
- GREGABO HERNÁNDEZ. (C. P. de Arte). \$ 0.60
- VELAZQUEZ. (C. P. de Arte). \$ 0.60
- JULIO ANTONIO. (C. P. de Arte). \$ 0.60
- LOS ARFES. (C. P. de Arte). \$ 0.60
- TENNYSON: Las Mejores Poesías Líricas. \$ 0.40
- ANTOLOGÍA DE POETAS ORIENTALES. Traducidos por Carmela Eulalia Sanjurjo. \$ 0.90
- LOPE DE VEGA: La Estrella de Sevilla. en cartón \$1.00 en piel. \$ 1.20
- VERDUN: Diario de las Batallas de la Gran Guerra. \$ 1.20
- PINOCOHO DOMADOR: Historia de Cuba en Colores. \$ 1.20
- PINOCOHO EN COLORES: Cuentos de HOMBRES FLACOS. Cuento de LA CIENTICENTA. Cuento de La Hebra en Colores. \$ 1.20
- LA HERENCIA DE SALTABLANCA. Cuento de Calleja. \$ 1.20
- GARCÍA SANCHEZ: El Corazón. \$ 1.20
- MORALES SAN MARTÍN: El Amor. \$ 1.20
- RITA LEVANTINA. 2 tomos. \$ 1.20
- RUSA: Espirito salvador para los de las pobres y ricas, por Calleja. \$ 1.20
- CASTELLERÓ AUDA: La Dama. \$ 1.20
- LOPEZ DE HARO: Pájaros en las Entradas. \$ 1.20
- LOPEZ DE HARO: Ecos de la Tierra. \$ 1.20
- OSORIO: El Alma de la Tierra. \$ 1.20
- LOPEZ DE HARO: La Voz. \$ 1.20
- ECA DE QUIRÓS: El Mito. \$ 1.20
- PEREZ-MINGUEZ: La Mujer y el Vicio. \$ 1.20
- VIEBIG: Las Hijas de la Sangre. \$ 1.20
- MEMORANDÉ: Escrito en el Agua. \$ 1.20
- MATA: Un Grito en la Noche. \$ 1.20
- MATA: La Tercera. \$ 1.20
- MATA: Mujeres. \$ 1.20
- MATA: Corazones sin Rumbos. \$ 1.20
- BLASCO IBÁÑEZ: En el País de los Artos. \$ 1.20
- BLASCO IBÁÑEZ: Los Extranjeros de la Muerte. \$ 1.20
- LA MUJER Y EL HOGAR. Economía Doméstica y Social. 2 tomos, profusamente ilustrados con fotografías y láminas originales. \$ 1.20

SI DESEA DETALLES DE ALGUNA PUBLICACION DIRIJASE A LA LIBRERIA DE JOSE BELLA BELASCOAIN, 32-B. Teléfono A-5893. Apartado 511. HABANA

WRIGLEYS



¿Quiere usted probar este delicioso masticante? Esta famosa pasta es refrescante, apetitosa y digestiva. No debe tragarse — es solo para masticarse.

“WRIGLEYS” el Chicle 6 “Chewing Gum” Americano viene en tres sabores de larga duración. Calma la sed, perfuma el aliento, conserva blancos los dientes.

Es confortante para los fumadores. Mastíquese después de la comida. Cuesta muy poco y es obtenible en boticas, dulcerías y otros establecimientos.

Tres Sabores Deliciosos



BLUSAS FRANCESAS

Los últimos modelos recibidos de París, son preciosos. La más arrebatadora novedad. Finísimas, hechas a mano, primorosamente adornadas y en diversidad de formas.

DESDE 2-85

MAISON DE BLANC

SAN RAFAEL No. 12

RECUERDE QUE PARA QUEDAR BIEN EL DIA DE SU ONOMASTICO, SOLO A

SAN JOSE

DEBE RECURRIR. ES QUIEN MEJOR FABRICA LOS DULCES EN CUBA

OBISPO 31 TELEFONO A-1706

Para PUERTO PADRE recibirá carga en los muelles de Luz LA GOLETA

“MARIA VAZQUEZ”

los días 14, 15 y 16.

INFORMES: Herederos de N. T. Romaguera Fernando Mancera

P. O. Box 1 Tel. I-8 5203

REGLA

AGENTE: Muelle de Luz

Tel. A-3489

Agua de Colonia del Dr. JOHNSON

PREPARADA con las ESENCIAS más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO.

De venta: DROGUERIA JOHNSON, Obispo 30, e.quina a Aguilar.

HABANERAS

El último compromiso

Notas de amor.
Son siempre las más deseadas.
"El cronista se apresura a darlas seguro del interés que producen generalmente."
Una tengo reservada desde ayer que me complazco ahora en publicar.
Se trata del compromiso, ya sancionado oficialmente desde la noche del martes, de la señorita María Teresa García Pujol y el joven Ernesto Rosca.

María Teresa, linda señorita que apenas si pasó los umbrales de la vida social, es la hija del distinguido

caballero don Francisco García Suárez, antiguo miembro de la Directiva del DIARIO DE LA MARINA, y persona muy estimable, de alta posición.
El señor José Rocas, padre del afortunado Ernesto, hizo dicha petición con las formalidades debidas.
Queda así sellado el principio de una felicidad en corazones que reafirman con su unión un sueño y un ideal.
Un idilio, en los albores de la juventud, de dos almas enamoradas.
Todo les sonríe.

En la sala de Payret

Obra privilegiada.
Como ninguna otra de Villoch.
Esto puede decirse de la que con el título *Delirio de Automóvil* atrae un gran público hacia Payret.
El éxito fué anoche mayor que en las dos anteriores representaciones en gracia a ser el primer día de moda de la actual temporada de Regino López.
Honró el espectáculo con su presencia desde el palco de honor del teatro el señor Presidente de la República a quien acompañaba su bella y elegante esposa, la señora Mariánita Seva de Menocal.
Resaltaba en el palco, siempre tan airoso, Conchita Fernández de Armas.
Puesto ya a dar la concurrencia de bohemios por Esperanza Solís de Aguiar, distinguida esposa del Subsecretario de Gobernación, y la del Subsecretario de Agricultura, Esperanza Chappotin de O'Farrill.
La Marquesa de Alta Gracia.
Rogelia Altuzarra de Rocafort O'Farrill Cruzellas de Seiglie y Teto Chomat de Ortega.
Margot Barreto de Brú, Mercedes Campos de De-Boche y Consuelo Casal de Jiménez Rojo.
Hilaria Font de Martínez Fabián, Berta Radelot de Oliva y Ana Luisa Llanés de Carroño.
Berta Ponce de Barraqué, Juana Betancourt de Álvarez de la Campa, Carmelina Laurrieta de Fondon, Margot Menocal de Cullitas, Lilia Justinián de Jiménez Rojo, Victoria Bravo de Quiroga, Clementina Navas de Fernández, Maruja Barraqué de Sánchez y Edelmira Ventosa de Pereda.

Una boda en París

Se celebra hoy.
En los momentos en que escribo.
Un cubano el novio, el doctor Pierre S. Abreu, joven apuesto y distinguido que se recibió de abogado en la Universidad de la Habana.
El hijo de una opulenta dama, Rosalía Abreu, mi buena y muy querida amiga.
Contrae matrimonio con la bellísima señorita Simona de Preteville, culta y elegante francesa que es oriunda de Inglaterra, de la antigua y noble familia de los Roux.

La hermana de Pierre, Liffa, que se encontraba en viaje por Italia, bajo los encantos de su luna de miel, retornó a París deseosa de asistir a esta boda.
Pensó venir a Cuba.
Era un anhelo legítimo que verá cumplido junto con los nuevos esposos en el otoño probablemente.
Venirá con los novios, complaciendo los deseos de su hermana Rosalía, la ilustre Viuda de Grancher.
¡Cuántas de sus amistades en esta sociedad recibirán con placer la noticia!

Desde mañana...

Con verdadera satisfacción participamos de la señorita Lydia Cabrera—directora artística de nuestras propagandas—ya se encuentra restablecida totalmente del mal que la aquejaba.
Mañana reaparecerán sus exquisitas ilustraciones.

Como ya hemos anunciado, dentro de unos días publicaremos una serie de trabajos de la señorita Laura G. de Zayas Bazán, en los que la brillante escritora abordará interesantes temas para la mujer.

Acusamos recibo de *El Cuento*—número de Abril—, la interesante y original publicación mensual.

Artículos rebajados

He aquí los artículos de verano cuyos precios acaban de ser rebajados:
Tules en todos los colores y anchos.
Guarniciones de filet, Calais, Bruselas, valencienne, blonda.

que dirigen los señores Waldino Rodríguez y Ramón S. Varona, el autor de las bellas comedias *La cita* y *El Ogro*, de venta en la Administración de la revista, Sol, 85.

Tres nuevas firmas avaloran la lista de colaboradores: Pedro Cañas Borges, distinguido escritor y Representante a la Cámara; Ortega Mmilla, uno de los más notables artífices del idioma castellano, y Alfonso Hernández Catá, de quien dijo la Condesa de Pardo Bazán que era uno de nuestros primeros cuentistas.
Muchas gracias a los directores de *El Cuento* por la página que amablemente dedican a *El Encante*.

"El Salón de los Niños"

Amplio, luminoso, alegre...
El mejor salón, y el más adecuado desde el punto de vista higiénico, para los niños.
Ocupa el tercer piso, desde donde se contempla un espléndido panorama.
El cielo, el mar, la ciudad...
Un aeroplano que rasga el yelo sutil y transparente del aire. Un

Chantilly, craqué, oriental, etc.
Guarniciones y tiras bordadas blancas con matiz de color, y fondo de color con obra blanca.
Cintas de color entero y de fantasía.
Sombrillas y paraguaitas de señora.

vapor que enfla el canal del puerto, Una goleta que abre sus alas blancas en la lejanía azul...
En este salón ofrecemos el más grande surtido de vestidos de niños.
Usted, respetable mamá, encontrará cuanto desee. Desde lo más barato hasta lo de más alta calidad.

Tule.
Llegó el surtido de tules de seda.
Tules aprestados. Como el orgánico.
Colorido completo.
¡Más de 55 tonos!

Los vestidos
Los probadores están ocupados todo el día. Las señoras tienen que esperar turno.
Esto dice lo que gustan los ves-

tidos de nuestra segunda remesa.

Muy en breve abriremos el local de Galiano, 81, (antes La Novedad), con una sensacional liquidación.



LA ELEGANTE

CAMISIONES FRANCESES BORDADOS

Rebajados a la mitad de su precio

Camisón bordado, fino a \$ 1-00
Camisón bordado; finísimo a \$ 1-25
Camisón bordado, extra fino a \$ 1-45

Oportunidades como ésta, hay pocas, no la deje escapar.

LA ELEGANTE

Muralla y Compostela Teléfono A-3372

TODOS Opinan lo mismo, el mejor Café es el de "LA FLOR DE TIBES", Bolívar 37. Teléfono A-3820. Hay azúcar, por @ a \$1'90.

JOYAS, RELOJES, BRONCES

LA ESMERALDA. San Rafael No. 1, acaba de recibir un extenso y variado surtido de joyería francesa, fina y valiosa, incluyendo collares de perlas orientales, que valen de quinientos a sesenta y cinco mil pesos.

Relojes pulseras, de oro, para damas, en cantidad y diversidad de formas, relojes alemanes, con campana Westminster, para salas y comedores, tapices, objetos de arte y bronce, reproducciones de obras maestras.

"LA ESMERALDA"

San Rafael No. 1. Teléfono A-3303.

cia de trementina. En ambos casos se evitará que las hobbigas puedan ser atraídas por el olor de materias azucaradas. Esto, como el lector ve es contra las molestias hormigas, contra la carstia de la ropa de señora no hay más receta que ir a los precios fijos, de reina 5 y 7 que es donde sale con lo necesario por poco dinero. Tenga muy presente también que antes de embarcarse debe comprar el regalo para sus familiares, y sepa que en los reyes magos no sólo hay muchos juguetes, pues tienen también miles de objetos plateados y otros artículos propios para el caso.
En un examen.—¿Cómo distinguiría

usted a los gallos jóvenes de los viejos?
—Por los dientes.
—Pero, ¿tienen dientes los gallos?
—No; pero los tengo yo.
Para digerir bien no hacen falta los dientes, basta tomar una copita del licor flor de galicia y queda libre de indigestiones; Felipe Sánchez, zanja 131.
Pensamiento. El verdadero patriota, tiene un altar en cada pecho de sus ciudadanos.
Es verdad, el patriotismo es algo muy sagrado, por eso sentimos consideración hacia aquellos que lo median en sus luchas comerciales.
La Europa le ofrece a usted un enorme surtido en trajes de verano para caballeros, a pagar en plazos cómodos; fúndala que implantó ese negocio para favorecer al noble pueblo cubano, de ahí que sea la preferida, neptuno 156. Remedio eficaz para los callos: Acido salicílico 60 gr. Extracto de cáñamo indio 10 gr. Colodion 30 gr. Aplíquese una gota sobre el callo al acostarse.
Fíjese lector, al tomar cerveza, que algunas de marca extranjera dicen: "Esta cerveza no contiene ácido salicílico, lo cual prueba que algunas lo contienen. Prefiéralas a todas, y fíjese que en los queamantes calificados, entra gran proporción del mortífero ácido.
Soluciones: El calma de un jugador: No querer comer más que a la carta.
¿Cuáles son los policías más caritativos?
La solución mañana.
Luis M. SOMMES

ORIENTOL

NEVA PREPARACION PARA LA LIMPIEZA DE LA DENTADURA

Limpia y Preserva los Dientes
Purifica el Aliento

Su uso diario es garantía de una dentadura saludable

De un sabor agradable, después de usada deja la boca fresca por largo rato.
Una vez que la haya probado la preferirá a todas.
De venta en Sederías, Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en "El Asia", de Julio Chang Pin.
SAN RAFAEL 15. TELEFONO: A-5732
Matas Advertising Agency I-3855. C-2955 alt. 3d 10 3t 14

MISCELANEA

Quisiera saber si en Francia, Inglaterra y otras naciones, mezclaban en sus idiomas respectivos, palabras del francés y sonoro castellano; no me chocara, pues con gusto es acreditación de tener buen gusto como se han acreditado vendiendo puros los jóvenes del dandy, como adquieran cada día más fama los señores García y diez, de galiano, 33.
—Bohemia—, con sus preciosos cuadros y tapices, pero "húeme" que ellos—los extranjeros—no caerán en la... ¿cómo lo diríamos?; en la bohemia—vaya ya salido—de describir palabras extrañas, menospreciando las suyas, eso sería tan tonto como ir a comprar pañuelos y corbatas a otro sitio que no fuera la rusquilla, del 108 de obispo, y como comprar una joya sin ir antes a casa de los señores cuervo y sobrinos.
Y digo yo; si ellos no emplean nuestro idioma con lo cual dan pruebas de cordura, ¿por qué nosotros hemos de intercalar en nuestros escritos a cada rato frases inglesas y francesas?; para darme "pasta" no creo que sea, porque para presumir con ir a reina, 39, y darse buenos baños de aso en el gran establecimiento hidroterápico valdespino, y luego en la esquina de tejas comer buenos dulces, para que le vean a uno oliendo bien y comiendo mejor, es cuanto se puede pedir para un presuntuoso. Así revelé, que al presentarlo en francés, los que no lo saben bien, parece que dicen: arre, barro, es el más solemne de los ridículos, es tan innecesario como tomar agua sin que la hayan filtrado en los famosos y populares filtros "Eclipse",—recuerde bien esta palabra—, esos filtros que solo reciben las señoras rodríguez y alcaz de galiano, 63, y diego, 11, y 12, si usted no tiene "efectivo" para adquirir, entre las distintas recetas que hoy le daré la siguiente para que

LA PESTE BUROJA EN PUERTO RICO
SAN JUAN DE PUERTO RICO, abril 13.
Las autoridades sanitarias anuncian que desde el 15 de febrero han ocurrido 11 muertes de peste bubónica. La última tuvo lugar el 20 de marzo. El total de casos fué de 18.

PLEITO QUE ENTABLARA EL GOBIERNO MAXIMILIANO RUSSO
LONDRES, abril 13.
La posesión del capital de las grandes sociedades cooperativas será motivo de un pleito que entablará aquí Leonid Krassin, jefe de la comisión rusa en esta ciudad. Antes de la guerra dichas sociedades eran la cadena de campesinos y comerciantes rusos. Según declaración hecha por Lentne el décimo Congreso del Partido Comunista ruso adoptó resoluciones en el sentido de que a los campesinos no se les debía limitar que cantidad de sus productos para que dispusieran de ellos, anulando al mismo tiempo las resoluciones anteriores, convirtiéndolo a las sociedades cooperativas en cuerpo gubernamentales.
Si el maximalista logra obtener el dominio de los capitales cooperativos en Inglaterra probablemente se entablará el mismo pleito en los Estados Unidos donde las sociedades cooperativas tienen acaudales.

EXCELENTE IMPRESION CREADA POR EL MENSAJE DEL PRESIDENTE HARDING
PARIS, abril 13.
Tanto en los círculos oficiales como en los políticos el mensaje del Presidente Harding ha creado una impresión muy favorable en esta capital.

LA PRENSA ALEMANA Y EL MENSAJE DE HARDING
BERLIN, abril 13.
El *Tageblatt* dice: "El sentimiento de que el deber moral de América es participar en recomendaciones económicas para traer la paz a Europa es la fase más importante del mensaje".
El órgano liberal interpreta esto como un deseo hacia la revisión fundamental del tratado de Versalles, indicando que el Presidente Harding es un hombre que cumple su palabra: Paz con Alemania, repudiación de la Liga de las Naciones y abstención de todo compromiso militar.
"No tenemos nada que esperar de América", manifiesta el *Freiheit*, "nos apoyará cuando hayamos hecho proposiciones que demuestren claramente buena voluntad de pagar hasta los límites que nuestra capacidad nos imponga."

EL ENBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS INTERVIENE EN EL CONFLICTO ENTRE LA MUNSON LINE Y LOS OBREROS DEL PUERTO
BUENOS AIRES, abril 13.
El embajador de los Estados Unidos Frederick J. Stinson, solicitó del gobierno argentino que tomase medidas inmediatas para proceder a la descarga del vapor "Marta Washington", interrumpida por la acción de la Federación de Obreros del Puerto.

IMPORTANTE CONFERENCIA SOBRE ALEMANIA A PRINCIPIOS DE MAYO

PARIS, abril 13.
En una conferencia que se celebrará a principios de mayo, probablemente en París, el Supremo Consejo Aliado tratará de llegar a decisiones de verdadera importancia con respecto a Alemania. Los círculos gubernamentales de esta capital consideran dicha conferencia como decisiva. El Mariscal Foch, el general Weygand y otras autoridades militares, han celebrado una serie de reuniones en las que discutieron planes de acción que se someterán a la decisión del Consejo Supremo.

LA RESPUESTA DEL MINISTRO DE ESTADO AL ENBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, abril 13.
Funcionarios del Departamento de Estado anunciaron hoy que el embajador Stimson había llamado la atención del gobierno argentino hacia las dificultades de la línea Munson para descargar el "Marta Washington", en Buenos Aires, obró bajo las instrucciones del Departamento de Estado, expresando esperanzas de que se hallase un remedio a la situación. Sin embargo, sus instrucciones no lo autorizaron para presentar el caso en forma de una demanda, según manifiestan dichos funcionarios.

LA PESTE BUROJA EN PUERTO RICO

SAN JUAN DE PUERTO RICO, abril 13.
Las autoridades sanitarias anuncian que desde el 15 de febrero han ocurrido 11 muertes de peste bubónica. La última tuvo lugar el 20 de marzo. El total de casos fué de 18.

LA PESTE BUROJA EN PUERTO RICO

SAN JUAN DE PUERTO RICO, abril 13.
Las autoridades sanitarias anuncian que desde el 15 de febrero han ocurrido 11 muertes de peste bubónica. La última tuvo lugar el 20 de marzo. El total de casos fué de 18.

LA SITUACION EN ARMENIA

LONDRES, abril 13.
Un despacho de Teheran al "Times" de Londres, fechado el 11 de abril, manifiesta que de fuente armenia su-

LAS RECLAMACIONES DEL MINISTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA ARGENTINA

WASHINGTON, abril 13.
Funcionarios del Departamento de Estado anunciaron hoy que el embajador Stimson había llamado la atención del gobierno argentino hacia las dificultades de la línea Munson para descargar el "Marta Washington", en Buenos Aires, obró bajo las instrucciones del Departamento de Estado, expresando esperanzas de que se hallase un remedio a la situación. Sin embargo, sus instrucciones no lo autorizaron para presentar el caso en forma de una demanda, según manifiestan dichos funcionarios.

LA RESPUESTA DEL MINISTRO DE ESTADO AL ENBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, abril 13.
Funcionarios del Departamento de Estado anunciaron hoy que el embajador Stimson había llamado la atención del gobierno argentino hacia las dificultades de la línea Munson para descargar el "Marta Washington", en Buenos Aires, obró bajo las instrucciones del Departamento de Estado, expresando esperanzas de que se hallase un remedio a la situación. Sin embargo, sus instrucciones no lo autorizaron para presentar el caso en forma de una demanda, según manifiestan dichos funcionarios.

LA PESTE BUROJA EN PUERTO RICO

SAN JUAN DE PUERTO RICO, abril 13.
Las autoridades sanitarias anuncian que desde el 15 de febrero han ocurrido 11 muertes de peste bubónica. La última tuvo lugar el 20 de marzo. El total de casos fué de 18.

LA PESTE BUROJA EN PUERTO RICO

SAN JUAN DE PUERTO RICO, abril 13.
Las autoridades sanitarias anuncian que desde el 15 de febrero han ocurrido 11 muertes de peste bubónica. La última tuvo lugar el 20 de marzo. El total de casos fué de 18.

LA SITUACION EN ARMENIA

LONDRES, abril 13.
Un despacho de Teheran al "Times" de Londres, fechado el 11 de abril, manifiesta que de fuente armenia su-

torizada se sabe que una fuerza formada de soldados rojos rusos, tropas de la república de Georgia y tropas comunistas capturó de nuevo la ciudad de Erivan el 2 de abril. Los restos del ejército armenio se hallan en Zangozur la única porción de Armenia que no está ocupada por el enemigo. Esta es la quinta vez que Erivan cambia de manos en 4 meses.

ATAQUE CONTRA UNA CARCEL LONDRES, abril 13.

Un despacho de la agencia "Central News" fechado en Cork, anunciando que una partida de hombres armados atacaron el día anterior de la cárcel de aquella ciudad siendo rechazados. Al iniciarse éste la guarnición lanzó cohetes luminosos para alumbrar el cielo y las murallas usaron ametralladoras contra los agresores, el fuego fué herido y no se registraron muertos entre la guarnición.

CONFERENCIA ENTRE LA FEDERACION DE MAQUINISTAS MARITIMOS Y ARMADORES

NEW YORK, abril 13.
Los representantes de la Asociación Benéfica de Ingenieros Marítimos del Distrito del Atlántico y de la costa del golfo, después de haberse reunido en la ciudad de Nueva York, acordaron celebrar una conferencia con los patronos el viernes próximo en la que se someterán propuestas. Funcionarios de dicha federación manifiestan que unos 25 mil obreros pertenecen a la misma.

LA PRENSA DE BUENOS AIRES Y EL MENSAJE DE MR. HARDING

BUENOS AIRES, abril 13.
"La Razón" ensalza la franqueza, sinceridad y el modo respetuoso con que el Presidente Harding en su mensaje rechazó la Liga de las Naciones. La actitud de Mr. Harding se considera aquí como la realización de la política "en mangas y camisas" que el diario mencionado solo ve el interés propio en la futura política internacional de los Estados Unidos.

CAUSAS DE LA DIMISION DEL CONDE TELEKY

LONDRES, abril 13.
Un telegrama de Viena dirigido al diario "Times" manifiesta que la dimisión del Conde Pablo Teleky, presidente del Consejo de Ministros de Hungría, fué causada por el descontento que causó entre los propietarios rurales húngaros con respecto a su conducta durante la visita reciente a Hungría de Carlos de Habsburgo.

Modelos Franceses

Originalidad de las firmas más renombradas. Preciosidades en Vestidos de Eneaje para té, baile, teatro, etc. etc. Idem en Vols, Wargand y Organal para mañana, tarde y calle.
Colección extensa y, lo que es más importante, muy variada pues no hay dos moelos iguales.

"MAISON VERSAILLES"

Señoritas Salas & Hnos. Villegas, 65.—Teléfono A-6174

VESTIDOS DE ORGANDIE, TUL, VOILE Y GINGHAM PARA EL VERANO

BLUSAS SAYAS
Lavables y de Georgette, desde \$1.48
De gabardina, po- plin y seda, desde \$3.48

VESTIDOS VESTIDOS
De Chiffon y de Seda, desde \$7.98
De Chiffon y de Tul, desde \$9.98

DEPARTAMENTO DE CABALLEROS

Aunque la instalación de nuestro departamento de caballeros no se ha terminado, tenemos ya un gran surtido que ofrecer en

FLUSES PARA EL VERANO

Seda China, \$33.00. Palm Beach, \$19.50.

CORBATAS, CAMISAS, CAMISETAS, CUELLOS, TIRANTES, CALZETINES, ETC.

THE LEADER GALIANO 79

Desde Nueva York

(VIENE DE LA PRIMERA)

... como pudiera pulverizar la roca granítica. Sólo es verdad la muerte, y a la Segur hay que vencerla cuando el corazón no resiste las amarguras. Vena Frazier, inflexible, escéptica, preparó la pócima, aguardando después con estoicismo el martirio. Sus labios sonrieron. Luego ejecutó una danza hasta que el dolor la hizo retroceder y caer exánime sobre el pavimento.

... Por qué la dama, madre de dos niños, fue hacia la muerte ejecutando una danza?... Yo no podría explicar el fenómeno. La vida es una aberración cuando no sabemos amarla y odiarla. La vida pasó a través de los ojos, entre charcos de sangre, revolviéndose unas veces en cieno, electrizándose otras a las alturas llenas de la eternidad surge de la quimera, resalta inútil que levantemos los ojos del cielo para esperar una recompensa.

... El año no ora ni resta, y por el resto, al interrogar a los mundos, escuchará de los mundos esta respuesta: "nada existe"... Nada, nada existe. Y sin embargo, en el polvillo que flota en la atmósfera, en los astros que rutilan en los espacios, en las nebulas que circundan nuestro globo, parece ir escrito el nombre del "nada allí". Nada, nada existe. Y sin embargo, el mismo dolor nos llena de esperanza cuando lo sufrimos, mirando a las cosas inmortales. La tierra, generosa y pródiga, cubre nuestro cuerpo. Pero ¿qué será del espíritu? Vena Frazier ha muerto ejecutando la "danza de la muerte". Quizás desde la tumba vea flotar sobre él cascadas de cuervos y grajos. Y tal vez las sombras del caos se tornen en nebulas que desgarran a dentelladas sus entrañas viscosas.

Jesús Prado RODRIGUEZ

De la firma del...

(VIENE DE LA PRIMERA)

... de las 63 revoluciones que hubo en Nueva Granada en 53 años, y de la constitución anti-constitucional del Presidente Marroquín. Lo que no consiste en modo indubitable es que Colombia quisiera obtener de la Compañía que empezó la construcción del Canal, presidida por el insigne Leopoldo de Colombia, condonación de los millones de pesos que le ha costado la construcción que se venía haciendo en 1903.

Además de todos estos puntos, sin la intención que arrastraba a Roosevelt a la firma de los actos de su vida, se comprendió que todas las Naciones Hispano-Americanas se hayan puesto al lado de Colombia, condenando la participación de su territorio por mayor o menor, a la construcción del Canal, también en 1903.

... en esa opinión de las Repúblicas Hispano-Americanas la recogió Colby y se abandonó la cartera de ministro que recomendó a su sucesor, Hines, que se aprobara el Tratado de Colombia.

... muchas razones hubo de aportar Colby en esa demanda cuando inmediatamente de tomar posesión de la cartera, pidió Harding al Senado que ratificase el Tratado.

... hasta Henry Cabot Lodge, que empujó a Roosevelt en palabras gruesas contra el Presidente Marroquín de Colombia, cuando la construcción del Canal estaba en proyecto, se ha sus-

... cuando el barco pasa el Morro, el mar sentirá calor. Tarifas desde \$8.00.

VIAJEROS A EUROPA

"EL LAZO DE ORO"

MANZANA DE GOMEZ FRENTE AL PARQUE. IND. 9 ab.

... de las 63 revoluciones que hubo en Nueva Granada en 53 años, y de la constitución anti-constitucional del Presidente Marroquín. Lo que no consiste en modo indubitable es que Colombia quisiera obtener de la Compañía que empezó la construcción del Canal, presidida por el insigne Leopoldo de Colombia, condonación de los millones de pesos que le ha costado la construcción que se venía haciendo en 1903.

Además de todos estos puntos, sin la intención que arrastraba a Roosevelt a la firma de los actos de su vida, se comprendió que todas las Naciones Hispano-Americanas se hayan puesto al lado de Colombia, condenando la participación de su territorio por mayor o menor, a la construcción del Canal, también en 1903.

... en esa opinión de las Repúblicas Hispano-Americanas la recogió Colby y se abandonó la cartera de ministro que recomendó a su sucesor, Hines, que se aprobara el Tratado de Colombia.

... muchas razones hubo de aportar Colby en esa demanda cuando inmediatamente de tomar posesión de la cartera, pidió Harding al Senado que ratificase el Tratado.

... hasta Henry Cabot Lodge, que empujó a Roosevelt en palabras gruesas contra el Presidente Marroquín de Colombia, cuando la construcción del Canal estaba en proyecto, se ha sus-

... cuando el barco pasa el Morro, el mar sentirá calor. Tarifas desde \$8.00.

"EL LAZO DE ORO"

HABANERAS

Del día

Un acontecimiento. La fiesta deportiva del Nacional. Fiesta de inauguración del Campeonato Internacional de Luchas Greco-Romana.

Un espectáculo nuevo para nuestro público que aparece rodeado en su organización de un interés excepcional. Admiraremos a Zbyssako.

Gran polaco. El campeón del mundo, con un peso de 225 libras, que acaba de llamar poderosamente la atención en Nueva York.

Luchará esta noche con el atleta inglés Joes Losson. Una banda militar, cedida al objeto, amenizará la fiesta en alternativa con una orquesta.

La platea del teatro ha sido modificada para que el ring tenga la debida colocación. Se verá de todas partes. Perfectamente. Enrique FONTANILLS

ficada para que el ring tenga la debida colocación. Se verá de todas partes. Perfectamente. Enrique FONTANILLS

Mimbres con Cretonas
Venta Especial
MAS DE 60 JUEGOS DIFERENTES
El surtido más grande y artístico que ha venido a la Habana. ¡Preciosidades!

"La Casa Quintana"
Av. de Italia (antes Gallano), 74 y 76. Teléfonos A-4261 y M-4682.

La platea del teatro ha sido modificada para que el ring tenga la debida colocación. Se verá de todas partes. Perfectamente. Enrique FONTANILLS

ficada para que el ring tenga la debida colocación. Se verá de todas partes. Perfectamente. Enrique FONTANILLS

exactamente el tipo de Tratado que debíamos tener con las Naciones latino-americanas (sic). Root piensa lo mismo que usted.

De modo que, sin ambages, puede decirse que se tendría, aprobando y modificando el Tratado con Colombia que está ante el Senado, a garantizar la neutralidad de todas las Naciones Hispano-Americanas, mediante una hipoteca de los Estados Unidos en todos los puertos de esas Repúblicas. Creemos exagerado el precio del actual Tratado, y debe ser de esa opinión Mr. Harding cuando pide su ratificación inmediata.

Tiburcio Castañeda.

Del Puerto

Tres luchadores padecen de trauma. Los que embarcan. Los que llegaron en el "Infanta Isabel."

LOS QUE EMBARCAN
En el Governador Cobb han embarcado hoy el Presidente de los Ferrocarriles de Cuba Mr. Herbert C. Lakin, el Vicepresidente de la Jackins Club, Mr. H. D. Brown y Mr. Albert M. Peterson, del Central Elia.

También embarcó en este vapor el conocido jugador de base ball Oystobal Torriente que va a incorporarse a un club americano de Chicago.

LUCHADORES DETENIDOS
El doctor Jané, inspector médico del departamento de inmigración, ha detenido y lo mantiene en Tiscornia por tener trauma grave a los luchadores Carl Vogel, alemán; Alfred Hauvepe australiano y Mateo Perechi, italiano.

Dichos individuos venían a tomar parte en el torneo que se celebrará en el Teatro Nacional de lucha grecorromana.

De Sagua y con un cargamento de azúcar en tránsito llegó el vapor americano Moosehaug.

El ferry Estrada Palma también ha llegado en la mañana de hoy.

EL INFANTA ISABEL
Procedente de Barcelona y escalas en puertos del norte de España ha llegado el vapor español Infanta Isabel, de la línea de Píñillos, que trajo car-

En general y 411 pasajeros. Ninguna novedad digna de mención ocurrió durante la travesía del mencionado buque.

Llegaron en este vapor los señores Benjamín Campos; Francisco Mirabet; Manuel Abascal y familia; Antonio Pardo; José M. Farre; Enrique Vives; Carlos Noguez; Juan Ulzet; Enrique Ferrer y familia.

José Fernández; Esteban Pons y familia; José Sampson; José Vila; Otto Welter; Amelia Armiñán; Francisco F. Bueno; Concepción Pérez; Emilio O'Donnell; Juan González; Juan Almenares.

Angel Coterillo; Manuel Hartasánchez y familia; Domingo Marina; y familia; Baltazar Urbistondo; Ana García; Dolores Salga y familia; Pilar Sojo; Ramón Fernández; Silverio Iglesias; Babino García.

Josafina y Dolina Miranda e hijos; José Menéndez y familia; Marcelino Rodríguez; Cándido Alvarez; Ramón González; Josefa de Saade; María y Manuela Fernández; Manuel Collada; Ramón Collada; Celestino Rodríguez; José Inclán; Irene Pérez; José M. Pérez; Jesús Menéndez; Tomás Rodríguez; José M. Abella y familia; Cándido Rodríguez y el periodista español Juan Brazo.

EL GOVERNOR COBB
El vapor americano Governor Cobb ha llegado de Key West con 13 pasajeros y carga general.

Llegaron en este vapor los señores José Reyes; M. L. Mosteller y el presidente de la Peninsular Occidental S. S. Co. Mr. P. J. Saunders.

EL EIKA III
Procedente de Saint John ha llegado el vapor noruego Eika III que trajo un cargamento de papas.

NOTAS PERSONALES
RAFAEL S. DIAZ
En la mañana de hoy hemos sido gratamente sorprendidos con la visita del señor Rafael S. Díaz, activo agente del DIARIO en San Luis. Pinar del Río, donde ocupa puesto prominente entre el alto comercio de aquella localidad.

El querido amigo se dispone a embarcar en el SBOney rumbo a España



CREPE DE SEDA
ESTAMPADO, DOBLE ANCHO
A 75 CENTAVOS

ORGANDI SUIZO
BLANCO Y EN COLORES,
DE METRO Y MEDIO DE ANCHO
A 85 CENTAVOS

FIN DE SIGLO
GARCIA, GIL Y CA. y RAFAEL Y R. M. DE LABRA

donde pasará una temporada de descanso y recreo.

Que está le sea muy grata son nuestros sinceros deseos.

VIRGINIA MARTINEZ
Ayer, embarcó rumbo a Bilbao, España la distinguida señora Virginia Martínez viuda de Baquiola. Va en viaje de recreo. Un feliz viaje y una grata estancia le deseamos.

EXAMENES
La señorita María Luisa Brión, sobrina de nuestro viejo amigo, el pianista y compositor Antonio Pefes ha obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes de taquigrafía. Nuestra más cumplida enhorabuena a tan aventajada señorita.

Los intereses de las letras
Viene de la PRIMERA página

durante aquel período hasta su pago.

No hay que perder de vista que en materia de negocios comerciales "no se reconocerán términos de gracia, cortesía u otros que bajo cualquiera denominación difieran el cumplimiento de las obligaciones mercantiles"; que "los efectos de la morosidad en el cumplimiento de las obligaciones mercantiles comenzarán: lo—en los contratos que tuvieren día señalado para su cumplimiento por voluntad de las partes o por la Ley, al día siguiente de su vencimiento; y que "los deudores que demoren el pago de sus deudas después de vencidas, deberán satisfacer desde el día siguiente al del vencimiento, el interés pactado para este caso, o, en su defecto, el legal", (arts. 62, 63 y 316, respectivamente del Código de Comercio.)

Si el deudor, pues, de la letra de cambio retarda el cumplimiento de su obligación o no cumple pagando la totalidad, incurre en mora, que, se

El CAFE de esta casa es el mejor que se conoce

EL BOMBERO, Galiano 120, Teléfono A-4076

... según el precepto terminante del artículo 316 del Código de Comercio, se traduce en la obligación de pagar interés desde el día siguiente al del vencimiento.—Y no se diga por el giro o deudor, que la ley de moratoria de 27 de enero de 1921 le faculta para pagar parcialmente la obligación en la forma y términos establecidos en su artículo 10 y que por ello no está obligado a pagar intereses; ya que, aparte de que en la ley de moratoria, al igual que en los decretos precedentes, no hay ni podrá haber, precepto que prohibiera al acreedor cobrar los intereses que se le debían, los artículos del Código de Comercio ya citados siguen rigiendo esta materia, no han sido derogados por la Ley de Moratoria. Esta Ley, al igual que los decretos precedentes, se dictó como "una medida político-económica para corregir los defectos de las crisis económicas-financieras" (Pérez Requejo: "Tratado didáctico de Derecho Mercantil", 2o. Ed.; Madrid; 1915; pag. 934); y su objeto no es ni puede ser otro que el suspender o regular el ejercicio de las acciones procedentes de los contratos, que es materia eminentemente procesal, sin que sea posible estimar que la Moratoria, y en contra lo convenido por las partes, haya prorrogado el cumplimiento de las obligaciones, que solo puede nacer por convenio de los contratantes, ya que el artículo 13 de la Constitución impide, tanto al Poder Legislativo como al Ejecutivo alterar las obligaciones contractuales.

En consecuencia, la moratoria no proroga el cumplimiento de las obligaciones, y el acreedor tiene derecho a presentar al deudor sus créditos o letras para que se las abone, el día fijado para el pago. Si el deudor no quiere pagar la deuda totalmente y se

acoge a los beneficios de la moratoria es inconstitucional que debe estar a las consecuencias de esa conducta suya. En el informe producido anteriormente por mí en un caso parecido y al que he de referirme en líneas anteriores, decía:

Una nueva forma de Gripe: la Intestinal

... Para combatir estas afecciones intestinales es indispensable el uso diario de antisépticos tales como el benzoato, salol, utropina, etc. Nosotros podemos recomendar muy eficazmente, porque nos ha dado un excelente resultado, la bismagnesita. Este paciente es, sin duda, doce veces más activo que los antisépticos antes dichos. Es un diurético (hace orinar) suave limpiando los riñones y la vejiga.

Si el atacado de gripe padece del corazón, es aluminídrico (que tiene albúmina) o es glicosúrico (que tiene azúcar) es muy conveniente tomar su orina a un buen Laboratorio para que le practiquen un análisis completo. El resultado se le entregará al médico para que lo vea y pueda recetar. Así curará más pronto al enfermo.

Las personas que padecen de hinchazón, reumatismo, etc., deberán tomar tres dosis diarias de bismagnesita para evitar infecciones que pudieran complicarse con la gripe o con otras enfermedades.

Ropa Blanca de Hilo

Colosal surtido se acaba de recibir, a precios económicos

- CAMISAS DE NOCHE
- CAMISONES
- CUBRE CORSETE
- PANTALONES
- JUEGOS DE 4 PIEZAS
- JUEGOS DE CAMA
- MANTELES
- COJINES BORDADOS
- ENAGUAS FINAS
- DELANTALES

No olvide que son precios económicos

"La Francia"

Obispo y Aguacate

La Flor Cubana

Nueva Rebaja de Precios

Chocolate "Ca. Colonial", Vainilla, libra.	\$ 0.80
Chocolate "Ca. Colonial", Sante, libra.	0.70
Chocolate "Lombart", Superfino, libra.	0.78
Chocolate "Lombart", Fino, libra.	0.63
CHOCOLATE "MENIER", VAINILLA, libra.	0.75
CHOCOLATE "MENIER", SANTE, libra.	0.65

PRODUCTOS DE GROULT, Paris

Tapaca, paquete de 250 gramos.	\$ 0.30
Grema de arroz, de 250 gramos.	0.30
Fecula de Papas, de 250 gramos.	0.30

BIZCOCHOS CHAMBAN QUE, "LEPEVRE"

LATA DE 675 gramos.	\$ 1.10
-----------------------------	---------

ACEITE "RETUS"

Botella de un litro.	\$ 1.70
Botella de medio litro.	0.90

JALEAS "SAN JAMES", PARIS

Latas de 550 gramos, surtidas en frambuesas, Melocotón, Alvaricoques, Frambuesas y Ciruelas, garantizadas, puro azúcar y frutas.	\$ 0.60
--	---------

SARDINAS DE NANTES, VIDA DE GARRES

Lata de 7 onzas, sin espinas, en tomate y aceite.	\$ 0.50
---	---------

MARIA BRIZAR

Anisete superfino, botella.	\$ 1.75
Anisete, media botella.	1.25
Africot Brandy, media botella. Id.	1.25
Cherry Brandy, media botella. Id.	1.25
Curacao, Triple Sec, media botella. Id.	1.25
Maraquino, botella.	2.00

ESTUCHES FINOS DE BOMBONES DE LA "CASA LOMBART", EN TODOS TAMAÑOS, PROPIOS PARA REGALOS Y DE UN ESTILO COMPLETAMENTE NUEVO. LOS HAY DE RASO MIMBRE Y CROMES, DESDE \$3 A \$30.00, CADA UNO...

BOMBONES DE "Lombart", SURTIDOS DE LAS CLASES SIGUIENTES:
Bollitas Pralines, Barritas Pistache, Bombones Alvaricoque, Fondans Surtidos, Croquetas y Neugot Blanco. 1a. libra, surtida. \$ 2.00

PRODUCTOS DE "BORDIN", PARIS

PEPINILLOS EN POMOS, pomo.	\$ 0.85
Id., Id., medio pomo.	0.45
Artcover fino lata de 500 gramos.	0.50
Artcover Frainset, 500 gramos.	0.40
Macedonio de Lómbres, 500 gramos.	0.35

TODOS NUESTROS ARTICULOS SON DE IMPORTACION DIRECTA. LOS CHOCOLATES NO LOS VENDEMOS EN MAYOR CANTIDAD DE UN PAQUETE DE 9 Y 16 LIBRAS, SEGUN FABRICANTE.

PIDA CHAMPAGNE "MONTEBELLO", GARANTIZADO DE LA CHAMPASA, EL QUE LO PRUEBA SIGUE PIDIENDOLO.

GRAN SURTIDO DE DULCES Y HELADOS, ESPECIALIDAD PARA FIESTAS.

LLAME AL TELEFONO A-4284

LA FLOR CUBANA, Galiano y San José

20 CLASES DIARIAS DE HELADOS

ESPAÑA

DIADA

Información diaria de la Reacción sucursal del DIARIO DE LA MARINA en Madrid España y la Alhambra

La opinión moribunda de algunos extranjeros y no pocos nacionales que niegan a España aptitud para conservar sus monumentos artísticos es injusta e insostenible.

Demuéstrase el hecho de ser la Alhambra el único palacio monumental que se conserva de los moros por haberse conservado en su totalidad.

Presidiendo de los de Asia, cuyo suelo fué devastado mil veces con oleadas de sangre y fuego por las invasiones turcas y mogolas, y de los de Egipto y Norte de África, países que vivieron durante los siglos XI al XIV en perpetua guerra civil.

En Sicilia construyeron los musulmanes El-Kasr, Julea, Al-Aziza y Almanzuriya, palacios suntuosos, oratorio de Palermo, y a juzgar por lo que historiadores y artistas nos dicen, de hermosa y tan prodigiosa, que podrían compararse con la Alhambra.

En el templo de la Alhambra, que el rastro luminoso que dejaron en la memoria de los hombres.

La Alhambra, sin embargo, está en pie. Como un faro erigido sobre rocas, en medio del oleaje de la destrucción, desafía las inclemencias de los siglos e ilumina con sus resplandores la historia del Arte musulmán.

Las censuras que se han dirigido a España se estrellan, por tanto, en un hecho indiscutible: la Alhambra, construida hace siete siglos y medio, con materiales de notoria fragilidad, existe; mientras que Almanzuriya, Julea, El-Kasr y Al-Aziza y todos los demás palacios monumentales de Asia, Egipto y Norte de África, han desaparecido y sus ruinas se ven en las montañas de un triste abandono.

Adelantándose a su época, los Reyes Católicos y doña Juana de Castilla, al procurar anejarse la conservación de la Alhambra, dieron al mundo elevado ejemplo de cultura que fué seguido por casi todos los Monarcas españoles.

Castelar y Moret eran amigos fanáticos de la Alhambra; Cánovas del Castillo consagró una de sus más bellas oraciones exclusivamente a cantar la hermosura del misterioso y hechizado bosque que la circunda.

Frensa, literato, artista y plebe de nuestro país rinden culto de amor a la Alhambra, mostrándose orgullosos de que tal joya nos pertenezca.

No habrá pueblo que aventale al español en peregrina rápida e instintivamente la belleza. Los hay más instruidos, más estudiosos, de más refinada cultura, pero en ninguno de ellos se ve que analabatos, hombres que carecen de noble sencillez y literaria, que no leyeron libro ni pisaron escuela están nativamente capacitados, por instinto, por efecto de extraña complejidad espiritual o de influencias naturales incomprensibles, a sentir la emoción que produce la obra de arte, el acto heroico o la manifestación sublime de la Naturaleza.

En eso en la vida de nuestro país surgen muchas veces sus pensamientos de poeta, fijos en el propósito de asegurar vida perdurable a la manifiesta de Bardi, Sardal, González Besada, Gomei, Francos Rodríguez, Andrada, Roldán, Prado Palacio y Rivas la visitaron y estudiaron, siendo ministro de Instrucción Pública, para con mayor acierto favorecer; todos los que ocuparon aquel alto cargo político dedicaron sus más ardientes atenciones, e igualmente hicieron los representantes de la nación.

de ver un plano, que el tal Fondak era una especie de Tajo de los Gaitanes largo, muy largo, donde el que se aventurase a entrar se jugaba la vida con la seguridad de perderla. El Raisuñi, que de tanto no debe de tener un pelo, que de acaso comenza la obra de Alarcón y que para España los siglos pasan en balde, se estableció en esa desfiladero como dueño y señor del mismo, y España, una nación que con respecto al Raisuñi es algo así como la montaña con relación al grano de arena, toleró pacientemente que ese guerrillero, que por su valor y su audacia es simpático, la hablara de igual a igual y aun le impusiera condiciones... Consecuencias de nuestra debilidad y blandura: que a la par que creó la moral del Raisuñi y de sus tropas, se debilitó la de las nuestras... ¿Quién tuvo la culpa de ello? Ya ve dónde apuntáis... Pues, ay, estáis en un error... Mirad cómo se desarrolla de algunos años a esta parte la política interior de nuestro país y veréis muchos Fondaks y muchos Fondakis, y no os maravillará que los que en las penurias que las cosas se abren por la persuasión y que no hay medio mejor de vencer al enemigo que echarle la mano por el hombro, sigieran en la política exterior la misma táctica. La contemporización, de cesiones, de blanduras... Y conste que si hablo así no es porque así haya oído hablar en territorio africano; es porque alguien que ya no existe tuvo la amabilidad, hace años, de mostrarme una carta que un día seguramente figurará en las páginas de la Historia. ¿Estamos? Perdonémosle la relativa indiscreción que cometo en gracia a que quiero justificar los conceptos que emito.

Quedamos en que la fama del Fondak existía una visita al famoso lugar... En automovil? Pero es que se puede ya hacer el viaje en automóvil al Fondak, en las Termópilas africanas? Y mi rufa, el nunca bien alabado comandante de Estado Mayor Reigber, honra de su Cuerpo (¡scrabie el hombre modesto!), se ríe al escuchar mis preguntas... El soldado español ha imitado a Prim y se ha convertido en peón caminero, y con una rapidez asombrosa ha cruzado de caminos todo el territorio conquistado.

En marcha... ¡El puente de Buceja, el monte Cónico, la batalla de Wad-Rás! ¿Cuántos recuerdos despertarán en mis ojos nombres!... Allí, junto a esos árboles, fué donde tuvo su tienda O'Donnell. Nos cruzamos con mo-

ros que saludan respetuosamente... Dinás parejas de Caballería guardan el famoso desfiladero... Ea; ya estábamos en él. Y esto era lo que me ponía la carne de gallina a Alarcón pensando en lo que le costaría al Ejército español internarse en esta angostura... Las malas imponentes de Caballería que siempre anunciaban los árabs que aparecerían en 1860 y que no aparecieron; las huertas de Tafersit, que comparaban los rifeños hace meses con las de Málaga, y el Coco del Fondak, que no tiene nada de Coco, me hacen pensar una vez más que no es Andalucía la cuna de la hipérbola. Esta nace y se desarrolla prodigiosamente en África, en el cerebro de los moros. El Fondak es una mala posada; la casa que habitaba el Raisuñi, un tugurio; el abrigo subterráneo que utilizaba para resguardarse de las bombas de nuestros aeroplanos, una mala cueva, y el desfiladero no tiene nada de imponente. Quizá se me diga que, visto sin enemigos y al pie de un cómodo automóvil lo terrible de serlo. Protesto. Al pie de los picos de Europa hay desfiladeros tales, que sólo el cruzar por ellos induce a encorsetarse a Dios.

El ministro de la Guerra dió cuenta del proyecto de ley fijando las fuerzas de tierra, que en breve será leído a las Cortes, aprobándose de este departamento unos expedientes para adquisición de terrenos para cuarteles y otros servicios militares en San Sebastián, y otros de libertad condicional.

El ministro de Hacienda hizo un resumen de las opiniones manifestadas en las diversas interrelaciones explicadas en ambas Cámaras sobre la reforma arancelaria, exponiendo a continuación su criterio en cuanto al fondo del asunto y sus puntos de vista respecto a los debates parlamentarios. Después de la consiguiente deliberación para fijar conceptos, fueron aprobados por el Consejo el criterio y los puntos de vista del señor Argüelles.

También se trató de las reclamaciones presentadas contra la ley de Utilidades por las Sociedades regulares, colectivas y comunitarias simples, acordándose que en vista de las dilaciones concluyéndose por los elementos interesados, estudiándose el asunto el ministro de Hacienda.

Puede decirse que entre los ministros de Estado y Hacienda consumieron todo el tiempo empleado en el Consejo, pues el marqués de Lema puso con todo detalle la situación de nuestros Tratados comerciales, tanto en que aspiran y necesidad de establecer los nuevos, en relación con el Arancel, como en la intervención del ministro de Hacienda, tratándose con gran similitud tan interesante tema.

El señor Argüelles habló de las interrelaciones explicadas en las Cámaras y trató de las soluciones propuestas entre ellas de una información pública de los elementos interesados en el Arancel, la de que sea el plan de la Junta el que haga el estudio y emita los informes, pero no de manera formularia, como se realiza, y de que se sea el Parlamento el que revise las partidas y las file.

El ministro reconoció que se ha cometido graves errores en la confección del Arancel, que está inclinado a subsanar. Seguramente lo dirá al recoger en el Congreso las diversas interrelaciones que se le han hecho. Por falta de tiempo no se pudo tratar en el Consejo ni la cuestión de subsistencia ni acerca del proyecto sobre represión del terrorismo, que seguramente serán tratados en el Consejo próximo.

En la tarde a las seis se reunieron los ministros en Consejo, y el señor Dato recibió luego la visita del cardenal señor Almaraz, recientemente nombrado cardenal primado de España, quien le notificó que dentro de dos meses tomará posesión de la silla primada.

En el hotel Ritz se celebró ayer un banquete organizado por los diputados y senadores ministeriales de las cuatro provincias gallegas, en honor del ministro de la Gobernación, conde de Bugallal.

El ministro de la Guerra dió cuenta del proyecto de ley fijando las fuerzas de tierra, que en breve será leído a las Cortes, aprobándose de este departamento unos expedientes para adquisición de terrenos para cuarteles y otros servicios militares en San Sebastián, y otros de libertad condicional.

El ministro de Hacienda hizo un resumen de las opiniones manifestadas en las diversas interrelaciones explicadas en ambas Cámaras sobre la reforma arancelaria, exponiendo a continuación su criterio en cuanto al fondo del asunto y sus puntos de vista respecto a los debates parlamentarios.

También se trató de las reclamaciones presentadas contra la ley de Utilidades por las Sociedades regulares, colectivas y comunitarias simples, acordándose que en vista de las dilaciones concluyéndose por los elementos interesados, estudiándose el asunto el ministro de Hacienda.

Puede decirse que entre los ministros de Estado y Hacienda consumieron todo el tiempo empleado en el Consejo, pues el marqués de Lema puso con todo detalle la situación de nuestros Tratados comerciales, tanto en que aspiran y necesidad de establecer los nuevos, en relación con el Arancel, como en la intervención del ministro de Hacienda, tratándose con gran similitud tan interesante tema.

El señor Argüelles habló de las interrelaciones explicadas en las Cámaras y trató de las soluciones propuestas entre ellas de una información pública de los elementos interesados en el Arancel, la de que sea el plan de la Junta el que haga el estudio y emita los informes, pero no de manera formularia, como se realiza, y de que se sea el Parlamento el que revise las partidas y las file.

El ministro reconoció que se ha cometido graves errores en la confección del Arancel, que está inclinado a subsanar. Seguramente lo dirá al recoger en el Congreso las diversas interrelaciones que se le han hecho. Por falta de tiempo no se pudo tratar en el Consejo ni la cuestión de subsistencia ni acerca del proyecto sobre represión del terrorismo, que seguramente serán tratados en el Consejo próximo.

En la tarde a las seis se reunieron los ministros en Consejo, y el señor Dato recibió luego la visita del cardenal señor Almaraz, recientemente nombrado cardenal primado de España, quien le notificó que dentro de dos meses tomará posesión de la silla primada.

En el hotel Ritz se celebró ayer un banquete organizado por los diputados y senadores ministeriales de las cuatro provincias gallegas, en honor del ministro de la Gobernación, conde de Bugallal.

El ministro de la Guerra dió cuenta del proyecto de ley fijando las fuerzas de tierra, que en breve será leído a las Cortes, aprobándose de este departamento unos expedientes para adquisición de terrenos para cuarteles y otros servicios militares en San Sebastián, y otros de libertad condicional.

El ministro de Hacienda hizo un resumen de las opiniones manifestadas en las diversas interrelaciones explicadas en ambas Cámaras sobre la reforma arancelaria, exponiendo a continuación su criterio en cuanto al fondo del asunto y sus puntos de vista respecto a los debates parlamentarios.

También se trató de las reclamaciones presentadas contra la ley de Utilidades por las Sociedades regulares, colectivas y comunitarias simples, acordándose que en vista de las dilaciones concluyéndose por los elementos interesados, estudiándose el asunto el ministro de Hacienda.

Puede decirse que entre los ministros de Estado y Hacienda consumieron todo el tiempo empleado en el Consejo, pues el marqués de Lema puso con todo detalle la situación de nuestros Tratados comerciales, tanto en que aspiran y necesidad de establecer los nuevos, en relación con el Arancel, como en la intervención del ministro de Hacienda, tratándose con gran similitud tan interesante tema.

El señor Argüelles habló de las interrelaciones explicadas en las Cámaras y trató de las soluciones propuestas entre ellas de una información pública de los elementos interesados en el Arancel, la de que sea el plan de la Junta el que haga el estudio y emita los informes, pero no de manera formularia, como se realiza, y de que se sea el Parlamento el que revise las partidas y las file.

El ministro reconoció que se ha cometido graves errores en la confección del Arancel, que está inclinado a subsanar. Seguramente lo dirá al recoger en el Congreso las diversas interrelaciones que se le han hecho. Por falta de tiempo no se pudo tratar en el Consejo ni la cuestión de subsistencia ni acerca del proyecto sobre represión del terrorismo, que seguramente serán tratados en el Consejo próximo.

El ministro de la Guerra dió cuenta del proyecto de ley fijando las fuerzas de tierra, que en breve será leído a las Cortes, aprobándose de este departamento unos expedientes para adquisición de terrenos para cuarteles y otros servicios militares en San Sebastián, y otros de libertad condicional.

El ministro de Hacienda hizo un resumen de las opiniones manifestadas en las diversas interrelaciones explicadas en ambas Cámaras sobre la reforma arancelaria, exponiendo a continuación su criterio en cuanto al fondo del asunto y sus puntos de vista respecto a los debates parlamentarios.

También se trató de las reclamaciones presentadas contra la ley de Utilidades por las Sociedades regulares, colectivas y comunitarias simples, acordándose que en vista de las dilaciones concluyéndose por los elementos interesados, estudiándose el asunto el ministro de Hacienda.

Puede decirse que entre los ministros de Estado y Hacienda consumieron todo el tiempo empleado en el Consejo, pues el marqués de Lema puso con todo detalle la situación de nuestros Tratados comerciales, tanto en que aspiran y necesidad de establecer los nuevos, en relación con el Arancel, como en la intervención del ministro de Hacienda, tratándose con gran similitud tan interesante tema.

El señor Argüelles habló de las interrelaciones explicadas en las Cámaras y trató de las soluciones propuestas entre ellas de una información pública de los elementos interesados en el Arancel, la de que sea el plan de la Junta el que haga el estudio y emita los informes, pero no de manera formularia, como se realiza, y de que se sea el Parlamento el que revise las partidas y las file.

El ministro reconoció que se ha cometido graves errores en la confección del Arancel, que está inclinado a subsanar. Seguramente lo dirá al recoger en el Congreso las diversas interrelaciones que se le han hecho. Por falta de tiempo no se pudo tratar en el Consejo ni la cuestión de subsistencia ni acerca del proyecto sobre represión del terrorismo, que seguramente serán tratados en el Consejo próximo.

En la tarde a las seis se reunieron los ministros en Consejo, y el señor Dato recibió luego la visita del cardenal señor Almaraz, recientemente nombrado cardenal primado de España, quien le notificó que dentro de dos meses tomará posesión de la silla primada.

En el hotel Ritz se celebró ayer un banquete organizado por los diputados y senadores ministeriales de las cuatro provincias gallegas, en honor del ministro de la Gobernación, conde de Bugallal.

El ministro de la Guerra dió cuenta del proyecto de ley fijando las fuerzas de tierra, que en breve será leído a las Cortes, aprobándose de este departamento unos expedientes para adquisición de terrenos para cuarteles y otros servicios militares en San Sebastián, y otros de libertad condicional.

El ministro de Hacienda hizo un resumen de las opiniones manifestadas en las diversas interrelaciones explicadas en ambas Cámaras sobre la reforma arancelaria, exponiendo a continuación su criterio en cuanto al fondo del asunto y sus puntos de vista respecto a los debates parlamentarios.

También se trató de las reclamaciones presentadas contra la ley de Utilidades por las Sociedades regulares, colectivas y comunitarias simples, acordándose que en vista de las dilaciones concluyéndose por los elementos interesados, estudiándose el asunto el ministro de Hacienda.

Puede decirse que entre los ministros de Estado y Hacienda consumieron todo el tiempo empleado en el Consejo, pues el marqués de Lema puso con todo detalle la situación de nuestros Tratados comerciales, tanto en que aspiran y necesidad de establecer los nuevos, en relación con el Arancel, como en la intervención del ministro de Hacienda, tratándose con gran similitud tan interesante tema.

El señor Argüelles habló de las interrelaciones explicadas en las Cámaras y trató de las soluciones propuestas entre ellas de una información pública de los elementos interesados en el Arancel, la de que sea el plan de la Junta el que haga el estudio y emita los informes, pero no de manera formularia, como se realiza, y de que se sea el Parlamento el que revise las partidas y las file.

El ministro reconoció que se ha cometido graves errores en la confección del Arancel, que está inclinado a subsanar. Seguramente lo dirá al recoger en el Congreso las diversas interrelaciones que se le han hecho. Por falta de tiempo no se pudo tratar en el Consejo ni la cuestión de subsistencia ni acerca del proyecto sobre represión del terrorismo, que seguramente serán tratados en el Consejo próximo.

El ministro de la Guerra dió cuenta del proyecto de ley fijando las fuerzas de tierra, que en breve será leído a las Cortes, aprobándose de este departamento unos expedientes para adquisición de terrenos para cuarteles y otros servicios militares en San Sebastián, y otros de libertad condicional.

El ministro de Hacienda hizo un resumen de las opiniones manifestadas en las diversas interrelaciones explicadas en ambas Cámaras sobre la reforma arancelaria, exponiendo a continuación su criterio en cuanto al fondo del asunto y sus puntos de vista respecto a los debates parlamentarios.

También se trató de las reclamaciones presentadas contra la ley de Utilidades por las Sociedades regulares, colectivas y comunitarias simples, acordándose que en vista de las dilaciones concluyéndose por los elementos interesados, estudiándose el asunto el ministro de Hacienda.

Puede decirse que entre los ministros de Estado y Hacienda consumieron todo el tiempo empleado en el Consejo, pues el marqués de Lema puso con todo detalle la situación de nuestros Tratados comerciales, tanto en que aspiran y necesidad de establecer los nuevos, en relación con el Arancel, como en la intervención del ministro de Hacienda, tratándose con gran similitud tan interesante tema.

El señor Argüelles habló de las interrelaciones explicadas en las Cámaras y trató de las soluciones propuestas entre ellas de una información pública de los elementos interesados en el Arancel, la de que sea el plan de la Junta el que haga el estudio y emita los informes, pero no de manera formularia, como se realiza, y de que se sea el Parlamento el que revise las partidas y las file.

El ministro reconoció que se ha cometido graves errores en la confección del Arancel, que está inclinado a subsanar. Seguramente lo dirá al recoger en el Congreso las diversas interrelaciones que se le han hecho. Por falta de tiempo no se pudo tratar en el Consejo ni la cuestión de subsistencia ni acerca del proyecto sobre represión del terrorismo, que seguramente serán tratados en el Consejo próximo.

En la tarde a las seis se reunieron los ministros en Consejo, y el señor Dato recibió luego la visita del cardenal señor Almaraz, recientemente nombrado cardenal primado de España, quien le notificó que dentro de dos meses tomará posesión de la silla primada.

En el hotel Ritz se celebró ayer un banquete organizado por los diputados y senadores ministeriales de las cuatro provincias gallegas, en honor del ministro de la Gobernación, conde de Bugallal.

El ministro de la Guerra dió cuenta del proyecto de ley fijando las fuerzas de tierra, que en breve será leído a las Cortes, aprobándose de este departamento unos expedientes para adquisición de terrenos para cuarteles y otros servicios militares en San Sebastián, y otros de libertad condicional.

El ministro de Hacienda hizo un resumen de las opiniones manifestadas en las diversas interrelaciones explicadas en ambas Cámaras sobre la reforma arancelaria, exponiendo a continuación su criterio en cuanto al fondo del asunto y sus puntos de vista respecto a los debates parlamentarios.

También se trató de las reclamaciones presentadas contra la ley de Utilidades por las Sociedades regulares, colectivas y comunitarias simples, acordándose que en vista de las dilaciones concluyéndose por los elementos interesados, estudiándose el asunto el ministro de Hacienda.

Puede decirse que entre los ministros de Estado y Hacienda consumieron todo el tiempo empleado en el Consejo, pues el marqués de Lema puso con todo detalle la situación de nuestros Tratados comerciales, tanto en que aspiran y necesidad de establecer los nuevos, en relación con el Arancel, como en la intervención del ministro de Hacienda, tratándose con gran similitud tan interesante tema.

El señor Argüelles habló de las interrelaciones explicadas en las Cámaras y trató de las soluciones propuestas entre ellas de una información pública de los elementos interesados en el Arancel, la de que sea el plan de la Junta el que haga el estudio y emita los informes, pero no de manera formularia, como se realiza, y de que se sea el Parlamento el que revise las partidas y las file.

El ministro reconoció que se ha cometido graves errores en la confección del Arancel, que está inclinado a subsanar. Seguramente lo dirá al recoger en el Congreso las diversas interrelaciones que se le han hecho. Por falta de tiempo no se pudo tratar en el Consejo ni la cuestión de subsistencia ni acerca del proyecto sobre represión del terrorismo, que seguramente serán tratados en el Consejo próximo.

El ministro de la Guerra dió cuenta del proyecto de ley fijando las fuerzas de tierra, que en breve será leído a las Cortes, aprobándose de este departamento unos expedientes para adquisición de terrenos para cuarteles y otros servicios militares en San Sebastián, y otros de libertad condicional.

El ministro de Hacienda hizo un resumen de las opiniones manifestadas en las diversas interrelaciones explicadas en ambas Cámaras sobre la reforma arancelaria, exponiendo a continuación su criterio en cuanto al fondo del asunto y sus puntos de vista respecto a los debates parlamentarios.

También se trató de las reclamaciones presentadas contra la ley de Utilidades por las Sociedades regulares, colectivas y comunitarias simples, acordándose que en vista de las dilaciones concluyéndose por los elementos interesados, estudiándose el asunto el ministro de Hacienda.

Puede decirse que entre los ministros de Estado y Hacienda consumieron todo el tiempo empleado en el Consejo, pues el marqués de Lema puso con todo detalle la situación de nuestros Tratados comerciales, tanto en que aspiran y necesidad de establecer los nuevos, en relación con el Arancel, como en la intervención del ministro de Hacienda, tratándose con gran similitud tan interesante tema.

El señor Argüelles habló de las interrelaciones explicadas en las Cámaras y trató de las soluciones propuestas entre ellas de una información pública de los elementos interesados en el Arancel, la de que sea el plan de la Junta el que haga el estudio y emita los informes, pero no de manera formularia, como se realiza, y de que se sea el Parlamento el que revise las partidas y las file.

El ministro reconoció que se ha cometido graves errores en la confección del Arancel, que está inclinado a subsanar. Seguramente lo dirá al recoger en el Congreso las diversas interrelaciones que se le han hecho. Por falta de tiempo no se pudo tratar en el Consejo ni la cuestión de subsistencia ni acerca del proyecto sobre represión del terrorismo, que seguramente serán tratados en el Consejo próximo.

En la tarde a las seis se reunieron los ministros en Consejo, y el señor Dato recibió luego la visita del cardenal señor Almaraz, recientemente nombrado cardenal primado de España, quien le notificó que dentro de dos meses tomará posesión de la silla primada.

En el hotel Ritz se celebró ayer un banquete organizado por los diputados y senadores ministeriales de las cuatro provincias gallegas, en honor del ministro de la Gobernación, conde de Bugallal.

El ministro de la Guerra dió cuenta del proyecto de ley fijando las fuerzas de tierra, que en breve será leído a las Cortes, aprobándose de este departamento unos expedientes para adquisición de terrenos para cuarteles y otros servicios militares en San Sebastián, y otros de libertad condicional.

El ministro de Hacienda hizo un resumen de las opiniones manifestadas en las diversas interrelaciones explicadas en ambas Cámaras sobre la reforma arancelaria, exponiendo a continuación su criterio en cuanto al fondo del asunto y sus puntos de vista respecto a los debates parlamentarios.

También se trató de las reclamaciones presentadas contra la ley de Utilidades por las Sociedades regulares, colectivas y comunitarias simples, acordándose que en vista de las dilaciones concluyéndose por los elementos interesados, estudiándose el asunto el ministro de Hacienda.

Puede decirse que entre los ministros de Estado y Hacienda consumieron todo el tiempo empleado en el Consejo, pues el marqués de Lema puso con todo detalle la situación de nuestros Tratados comerciales, tanto en que aspiran y necesidad de establecer los nuevos, en relación con el Arancel, como en la intervención del ministro de Hacienda, tratándose con gran similitud tan interesante tema.

El señor Argüelles habló de las interrelaciones explicadas en las Cámaras y trató de las soluciones propuestas entre ellas de una información pública de los elementos interesados en el Arancel, la de que sea el plan de la Junta el que haga el estudio y emita los informes, pero no de manera formularia, como se realiza, y de que se sea el Parlamento el que revise las partidas y las file.

El ministro reconoció que se ha cometido graves errores en la confección del Arancel, que está inclinado a subsanar. Seguramente lo dirá al recoger en el Congreso las diversas interrelaciones que se le han hecho. Por falta de tiempo no se pudo tratar en el Consejo ni la cuestión de subsistencia ni acerca del proyecto sobre represión del terrorismo, que seguramente serán tratados en el Consejo próximo.

NOTAS POLITICAS

Manifestaciones del señor Dato. En honor del Ministro de la Gobernación. Consejo de Ministros.

Madrid, 8 de marzo de 1921. Como acostumbra el presidente del Consejo, ayer mañana conversó con los periodistas, a los que manifestó había despachado con S. M. el Rey, haciéndolo después los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Dijo también el señor Dato, que hoy saldrá el marqués de Lema para Barcelona, con objeto de asistir a la sesión inaugural de la Conferencia de Transportes, que presidirá M. Hannotaux, y a la que asistirá, además el ministro de Trabajos públicos de Francia.

Por último, dijo el jefe del Gobierno, que por la tarde a las seis se reunirán los ministros en Consejo, y el señor Dato recibió luego la visita del cardenal señor Almaraz, recientemente nombrado cardenal primado de España, quien le notificó que dentro de dos meses tomará posesión de la silla primada.

En el hotel Ritz se celebró ayer un banquete organizado por los diputados y senadores ministeriales de las cuatro provincias gallegas, en honor del ministro de la Gobernación, conde de Bugallal.

El ministro de la Guerra dió cuenta del proyecto de ley fijando las fuerzas de tierra, que en breve será leído a las Cortes, aprobándose de este departamento unos expedientes para adquisición de terrenos para cuarteles y otros servicios militares en San Sebastián, y otros de libertad condicional.

El ministro de Hacienda hizo un resumen de las opiniones manifestadas en las diversas interrelaciones explicadas en ambas Cámaras sobre la reforma arancelaria, exponiendo a continuación su criterio en cuanto al fondo del asunto y sus puntos de vista respecto a los debates parlamentarios.

También se trató de las reclamaciones presentadas contra la ley de Utilidades por las Sociedades regulares, colectivas y comunitarias simples, acordándose que en vista de las dilaciones concluyéndose por los elementos interesados, estudiándose el asunto el ministro de Hacienda.

Puede decirse que entre los ministros de Estado y Hacienda consumieron todo el tiempo empleado en el Consejo, pues el marqués de Lema puso con todo detalle la situación de nuestros Tratados comerciales, tanto en que aspiran y necesidad de establecer los nuevos, en relación con el Arancel, como en la intervención del ministro de Hacienda, tratándose con gran similitud tan interesante tema.

El señor Argüelles habló de las interrelaciones explicadas en las Cámaras y trató de las soluciones propuestas entre ellas de una información pública de los elementos interesados en el Arancel, la de que sea el plan de la Junta el que haga el estudio y emita los informes, pero no de manera formularia, como se realiza, y de que se sea el Parlamento el que revise las partidas y las file.

El ministro reconoció que se ha cometido graves errores en la confección del Arancel, que está inclinado a subsanar. Seguramente lo dirá al recoger en el Congreso las diversas interrelaciones que se le han hecho. Por falta de tiempo no se pudo tratar en el Consejo ni la cuestión de subsistencia ni acerca del proyecto sobre represión del terrorismo, que seguramente serán tratados en el Consejo próximo.

El ministro de la Guerra dió cuenta del proyecto de ley fijando las fuerzas de tierra, que en breve será leído a las Cortes, aprobándose de este departamento unos expedientes para adquisición de terrenos para cuarteles y otros servicios militares en San Sebastián, y otros de libertad condicional.

El ministro de Hacienda hizo un resumen de las opiniones manifestadas en las diversas interrelaciones explicadas en ambas Cámaras sobre la reforma arancelaria, exponiendo a continuación su criterio en cuanto al fondo del asunto y sus puntos de vista respecto a los debates parlamentarios.

También se trató de las reclamaciones presentadas contra la ley de Utilidades por las Sociedades regulares, colectivas y comunitarias simples, acordándose que en vista de las dilaciones concluyéndose por los elementos interesados, estudiándose el asunto el ministro de Hacienda.

Puede decirse que entre los ministros de Estado y Hacienda consumieron todo el tiempo empleado en el Consejo, pues el marqués de Lema puso con todo detalle la situación de nuestros Tratados comerciales, tanto en que aspiran y necesidad de establecer los nuevos, en relación con el Arancel, como en la intervención del ministro de Hacienda, tratándose con gran similitud tan interesante tema.

El señor Argüelles habló de las interrelaciones explicadas en las Cámaras y trató de las soluciones propuestas entre ellas de una información pública de los elementos interesados en el Arancel, la de que sea el plan de la Junta el que haga el estudio y emita los informes, pero no de manera formularia, como se realiza, y de que se sea el Parlamento el que revise las partidas y las file.

El ministro reconoció que se ha cometido graves errores en la confección del Arancel, que está inclinado a subsanar. Seguramente lo dirá al recoger en el Congreso las diversas interrelaciones que se le han hecho. Por falta de tiempo no se pudo tratar en el Consejo ni la cuestión de subsistencia ni acerca del proyecto sobre represión del terrorismo, que seguramente serán tratados en el Consejo próximo.

En la tarde a las seis se reunieron los ministros en Consejo, y el señor Dato recibió luego la visita del cardenal señor Almaraz, recientemente nombrado cardenal primado de España, quien le notificó que dentro de dos meses tomará posesión de la silla primada.

En el hotel Ritz se celebró ayer un banquete organizado por los diputados y senadores ministeriales de las cuatro provincias gallegas, en honor del ministro de la Gobernación, conde de Bugallal.

El ministro de la Guerra dió cuenta del proyecto de ley fijando las fuerzas de tierra, que en breve será leído a las Cortes, aprobándose de este departamento unos expedientes para adquisición de terrenos para cuarteles y otros servicios militares en San Sebastián, y otros de libertad condicional.

El ministro de Hacienda hizo un resumen de las opiniones manifestadas en las diversas interrelaciones explicadas en ambas Cámaras sobre la reforma arancelaria, exponiendo a continuación su criterio en cuanto al fondo del asunto y sus puntos de vista respecto a los debates parlamentarios.

El ministro de la Guerra dió cuenta del proyecto de ley fijando las fuerzas de tierra, que en breve será leído a las Cortes, aprobándose de este departamento unos expedientes para adquisición de terrenos para cuarteles y otros servicios militares en San Sebastián, y otros de libertad condicional.

El ministro de Hacienda hizo un resumen de las opiniones manifestadas en las diversas interrelaciones explicadas en ambas Cámaras sobre la reforma arancelaria, exponiendo a continuación su criterio en cuanto al fondo del asunto y sus puntos de vista respecto a los debates parlamentarios.

También se trató de las reclamaciones presentadas contra la ley de Utilidades por las Sociedades regulares, colectivas y comunitarias simples, acordándose que en vista de las dilaciones concluyéndose por los elementos interesados, estudiándose el asunto el ministro de Hacienda.

Puede decirse que entre los ministros de Estado y Hacienda consumieron todo el tiempo empleado en el Consejo, pues el marqués de Lema puso con todo detalle la situación de nuestros Tratados comerciales, tanto en que aspiran y necesidad de establecer los nuevos, en relación con el Arancel, como en la intervención del ministro de Hacienda, tratándose con gran similitud tan interesante tema.

El señor Argüelles habló de las interrelaciones explicadas en las Cámaras y trató de las soluciones propuestas entre ellas de una información pública de los elementos interesados en el Arancel, la de que sea el plan de la Junta el que haga el estudio y emita los informes, pero no de manera formularia, como se realiza, y de que se sea el Parlamento el que revise las partidas y las file.

El ministro reconoció que se ha cometido graves errores en la confección del Arancel, que está inclinado a subsanar. Seguramente lo dirá al recoger en el Congreso las diversas interrelaciones que se le han hecho. Por falta de tiempo no se pudo tratar en el Consejo ni la cuestión de subsistencia ni acerca del proyecto sobre represión del terrorismo, que seguramente serán tratados en el Consejo próximo.

En la tarde a las seis se reunieron los ministros en Consejo, y el señor Dato recibió luego la visita del cardenal señor Almaraz, recientemente nombrado cardenal primado de España, quien le notificó que dentro de dos meses tomará posesión de la silla primada.

En el hotel Ritz se celebró ayer un banquete organizado por los diputados y senadores ministeriales de las cuatro provincias gallegas, en honor del ministro de la Gobernación, conde de Bugallal.

El ministro de la Guerra dió cuenta del proyecto de ley fijando las fuerzas de tierra, que en breve será leído a las Cortes, aprobándose de este departamento unos expedientes para adquisición de terrenos para cuarteles y otros servicios militares en San Sebastián, y otros de libertad condicional.

El ministro de Hacienda hizo un resumen de las opiniones manifestadas en las diversas interrelaciones explicadas en ambas Cámaras sobre la reforma arancelaria, exponiendo a continuación su criterio en cuanto al fondo del asunto y sus puntos de vista respecto a los debates parlamentarios.

El ministro de la Guerra dió cuenta del proyecto de ley fijando las fuerzas de tierra, que en breve será leído a las Cortes, aprobándose de este departamento unos expedientes para adquisición de terrenos para cuarteles y otros servicios militares en San Sebastián, y otros de libertad condicional.

El ministro de Hacienda hizo un resumen de las opiniones manifestadas en las diversas interrelaciones explicadas en ambas Cámaras sobre la reforma arancelaria, exponiendo a continuación su criterio en cuanto al fondo del asunto y sus puntos de vista respecto a los debates parlamentarios.

También se trató de las reclamaciones presentadas contra la ley de Utilidades por las Sociedades regulares, colectivas y comunitarias simples, acordándose que en vista de las dilaciones concluyéndose por los elementos interesados, estudiándose el asunto el ministro de Hacienda.

Puede decirse que entre los ministros de Estado y Hacienda consumieron todo el tiempo empleado en el Consejo, pues el marqués de Lema puso con todo detalle la situación de nuestros Tratados comerciales, tanto en que aspiran y necesidad de establecer los nuevos, en relación con el Arancel, como en la intervención del ministro de Hacienda, tratándose con gran similitud tan interesante tema.

El

Homenaje a la memoria del general Periquito Pérez

Por telegrama... Habana... Periquito Pérez... el pueblo de Guantánamo...

Presidente del Club Rotario... El doctor Salicrú... el doctor Salicrú, en nombre de los Rotarios...

Visitas a la Estación Agronómica

Se comunica por este medio a todas las personas que visitan la Estación Experimental Agronómica los sábados por la tarde, domingos y días festivos...

De Ranchuelo

El mes de marzo último fué fecundo en diversiones... los tres bailes de carnaval, resultados verdaderos triunfos para la Directiva de "El Liceo"...

La concurrencia, numerosa y distinguida... Un recital de arte tuvo efecto en la propia sociedad, a mediados de mes...

El Banco del Canadá... De confirmarse las versiones circulantes dentro de breve plazo contará este progresista pueblo con una nueva sucursal bancaria...

LA RED TELEFONICA

Hace más de un mes que quedó terminado el tendido de hilos de red telefónica a larga distancia, canal de Cruces al vecino pueblo de San Juan de los Ríos...

EL CORRESPONSAL

Ería de suponer, y así lo esperábamos, que efectuados dichos trabajos y dispuesto el edificio destinado a Centro Telefónico local sería prontamente inaugurado...

LABORATORIOS

Químico Agrícola e Industrial... D. RENE CASTELLANOS... San Lázaro, 294, apartamento 5222...

ANALISIS DE URINAS

Completos, \$4 moneda oficial... D. RENE CASTELLANOS... San Lázaro, 294, apartamento 5222...

OCULISTAS

D. FRANCISCO M. FERNANDEZ... Jefe de la Clínica del doctor Santos Fernández... D. A. C. PORTOCARRERO... GARGANTA, NARIJZ Y OJIDOS...

OCULISTA

D. A. C. PORTOCARRERO... GARGANTA, NARIJZ Y OJIDOS... Consultas para pobres \$2 al mes...

OCULISTA

D. J. SANTOS FERNANDEZ... Consultas de 1 a 3, de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m.

OCULISTA

D. J. SANTOS FERNANDEZ... Consultas de 1 a 3, de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m.

OCULISTA

D. J. SANTOS FERNANDEZ... Consultas de 1 a 3, de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m.

OCULISTA

D. J. SANTOS FERNANDEZ... Consultas de 1 a 3, de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m.

OCULISTA

D. J. SANTOS FERNANDEZ... Consultas de 1 a 3, de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m.

OCULISTA

D. J. SANTOS FERNANDEZ... Consultas de 1 a 3, de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m.

OCULISTA

D. J. SANTOS FERNANDEZ... Consultas de 1 a 3, de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m.

OCULISTA

D. J. SANTOS FERNANDEZ... Consultas de 1 a 3, de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m.

OCULISTA

D. J. SANTOS FERNANDEZ... Consultas de 1 a 3, de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m.

OCULISTA

D. J. SANTOS FERNANDEZ... Consultas de 1 a 3, de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m.

OCULISTA

D. J. SANTOS FERNANDEZ... Consultas de 1 a 3, de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m.

OCULISTA

D. J. SANTOS FERNANDEZ... Consultas de 1 a 3, de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m.

OCULISTA

D. J. SANTOS FERNANDEZ... Consultas de 1 a 3, de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m.

OCULISTA

D. J. SANTOS FERNANDEZ... Consultas de 1 a 3, de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m.

OCULISTA

D. J. SANTOS FERNANDEZ... Consultas de 1 a 3, de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m.

OCULISTA

D. J. SANTOS FERNANDEZ... Consultas de 1 a 3, de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m.

OCULISTA

D. J. SANTOS FERNANDEZ... Consultas de 1 a 3, de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m.

OCULISTA

D. J. SANTOS FERNANDEZ... Consultas de 1 a 3, de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m.

OCULISTA

D. J. SANTOS FERNANDEZ... Consultas de 1 a 3, de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m.

OCULISTA

D. J. SANTOS FERNANDEZ... Consultas de 1 a 3, de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m.

OCULISTA

D. J. SANTOS FERNANDEZ... Consultas de 1 a 3, de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m.

OCULISTA

D. J. SANTOS FERNANDEZ... Consultas de 1 a 3, de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m., de 1 a 3 p.m.

DIRECTORIO PROFESIONAL

ABOGADOS Y NOTARIOS

JOSE I. RIVERO... GONZALO G. PUMARIEGA... FELIPE RIVERO... Abogados... Aguiar, 116. Teléfono A-9280... Habana

Ldo. Ramón Fernández Llano... ABOGADO Y NOTARIO... MANSANA DE GÓMEZ, 24 y 23. Teléfono A-5315... 12719 30 ab

Ldo. PEDRO JIMENEZ TUBIO... Abogado y Notario... Departamento de San Juan de los Ríos... Teléfono A-2276... 8070 31 m

MANUEL RAFAEL ANGULO... ABOGADO... Edificio del Banco de Canadá... 12719 30 ab

Dr. LORENZO FRAU MARSAL... ABOGADO... EMILIANO MAZON... CORREDOR... Director del Senatorio Desverine-Albo... Especialidad: Enfermedades del pecho... Tratamiento de los casos de tuberculosis avanzadas de tuberculosis pulmonar... Consultas y gestiones de sanatorio: de 2 a 4 p.m. San Nicolás, 21. Teléfono M-1620... 12883 4 my

Dr. JOSE A. PRESNO Y BASTIONY... Profesor de la Escuela de Medicina... Cirujano del Hospital Calixto García... Amistad, 54, altos. Teléfono A-4544... 12746 30 ab

Dr. FELIBERTO RIVERO... Especialista en enfermedades del pecho... Instituto de Radiología y Electricidad... Calle de Lampailla, 23. Teléfono M-1282... Rayos X, etc. Reconocimientos gratis... Tratamientos y curaciones a precios económicos... Domicilio: Calle de Prado, 30, Teléfono A-3401. Hora de visitas... C 1027 ind 27 f

Dr. ENRIQUE SALADRIGAS... Catedrático de Clínica Médica de la Universidad de la Habana... Medicina interna... Especialidad: Medicina interna... Consultas de 1 a 4, de 1 a 4 p.m., de 1 a 4 p.m., de 1 a 4 p.m.

Dr. MANUEL DELFIN... Médico de niños... Consultas de 12 a 2, de 12 a 2 p.m., de 12 a 2 p.m., de 12 a 2 p.m.

Dr. GONZALO AROSTEGUI... Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad... Especialista en las enfermedades de los niños... Consultas: de 12 a 2. Línea entre F y G, Vedado. Teléfono F-4233... 10110 31 m

Dr. LAGE... Enfermedades secretas... Tratamientos especiales... Consultas: de 12 a 2. Línea entre F y G, Vedado. Teléfono F-4233... 10110 31 m

Dr. ANTONIO RIVA... Corazón y Pulmones... Enfermedades del pecho... Consultas: de 12 a 2. Línea entre F y G, Vedado. Teléfono F-4233... 10110 31 m

Dr. FELIPE GARCIA CANIZARES... Profesor de la Universidad... Especialista en enfermedades de la mujer... Consultas: de 12 a 2. Línea entre F y G, Vedado. Teléfono F-4233... 10110 31 m

Dr. EMILIO JANE... Especialista en las enfermedades de la mujer... Consultas: de 12 a 2. Línea entre F y G, Vedado. Teléfono F-4233... 10110 31 m

Dr. FRANCISCO J. DE VELASCO... Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y enfermedades de la mujer... Consultas: de 12 a 2. Línea entre F y G, Vedado. Teléfono F-4233... 10110 31 m

Dr. GONZALO PEDROSO... Cirujano del Hospital de Emergencias y del Hospital Número Uno... Especialista en las enfermedades de la mujer... Consultas: de 12 a 2. Línea entre F y G, Vedado. Teléfono F-4233... 10110 31 m

Dr. JOSE J. A. TREMOLS... Médico de Tuberculosis... Consultas: de 12 a 2. Línea entre F y G, Vedado. Teléfono F-4233... 10110 31 m

Dr. J. A. VALDES ANCIANO... Catedrático titular por oposición de Medicina Nerviosa y Mentales... Consultas: de 12 a 2. Línea entre F y G, Vedado. Teléfono F-4233... 10110 31 m

Dr. MANUEL A. DE VILLIERS... Enfermedades de señoras y niños... Tratamiento especial para las enfermedades de los órganos internos... Consultas y reconocimientos de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. JOSE MANUEL BUSTO... Clínica para las enfermedades de la piel, sífilis y secretas... Consultas: de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. J. A. TABOADELA... Medicina interna... Consultas de 12 a 2. Concordia, 113. Teléfono M-1415... 10783 31 my

Dr. MANUEL A. DE VILLIERS... Enfermedades de señoras y niños... Tratamiento especial para las enfermedades de los órganos internos... Consultas y reconocimientos de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. JOSE MANUEL BUSTO... Clínica para las enfermedades de la piel, sífilis y secretas... Consultas: de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. J. A. TABOADELA... Medicina interna... Consultas de 12 a 2. Concordia, 113. Teléfono M-1415... 10783 31 my

Dr. MANUEL A. DE VILLIERS... Enfermedades de señoras y niños... Tratamiento especial para las enfermedades de los órganos internos... Consultas y reconocimientos de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. JOSE MANUEL BUSTO... Clínica para las enfermedades de la piel, sífilis y secretas... Consultas: de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. J. A. TABOADELA... Medicina interna... Consultas de 12 a 2. Concordia, 113. Teléfono M-1415... 10783 31 my

Dr. MANUEL A. DE VILLIERS... Enfermedades de señoras y niños... Tratamiento especial para las enfermedades de los órganos internos... Consultas y reconocimientos de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. JOSE MANUEL BUSTO... Clínica para las enfermedades de la piel, sífilis y secretas... Consultas: de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. J. A. TABOADELA... Medicina interna... Consultas de 12 a 2. Concordia, 113. Teléfono M-1415... 10783 31 my

Dr. MANUEL A. DE VILLIERS... Enfermedades de señoras y niños... Tratamiento especial para las enfermedades de los órganos internos... Consultas y reconocimientos de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. JOSE MANUEL BUSTO... Clínica para las enfermedades de la piel, sífilis y secretas... Consultas: de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. J. A. TABOADELA... Medicina interna... Consultas de 12 a 2. Concordia, 113. Teléfono M-1415... 10783 31 my

Dr. MANUEL A. DE VILLIERS... Enfermedades de señoras y niños... Tratamiento especial para las enfermedades de los órganos internos... Consultas y reconocimientos de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. JOSE MANUEL BUSTO... Clínica para las enfermedades de la piel, sífilis y secretas... Consultas: de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. J. A. TABOADELA... Medicina interna... Consultas de 12 a 2. Concordia, 113. Teléfono M-1415... 10783 31 my

Dr. MANUEL A. DE VILLIERS... Enfermedades de señoras y niños... Tratamiento especial para las enfermedades de los órganos internos... Consultas y reconocimientos de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. JOSE MANUEL BUSTO... Clínica para las enfermedades de la piel, sífilis y secretas... Consultas: de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. J. A. TABOADELA... Medicina interna... Consultas de 12 a 2. Concordia, 113. Teléfono M-1415... 10783 31 my

Dr. MANUEL A. DE VILLIERS... Enfermedades de señoras y niños... Tratamiento especial para las enfermedades de los órganos internos... Consultas y reconocimientos de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. JOSE MANUEL BUSTO... Clínica para las enfermedades de la piel, sífilis y secretas... Consultas: de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. J. A. TABOADELA... Medicina interna... Consultas de 12 a 2. Concordia, 113. Teléfono M-1415... 10783 31 my

Dr. MANUEL A. DE VILLIERS... Enfermedades de señoras y niños... Tratamiento especial para las enfermedades de los órganos internos... Consultas y reconocimientos de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. JOSE MANUEL BUSTO... Clínica para las enfermedades de la piel, sífilis y secretas... Consultas: de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. J. A. TABOADELA... Medicina interna... Consultas de 12 a 2. Concordia, 113. Teléfono M-1415... 10783 31 my

Dr. MANUEL A. DE VILLIERS... Enfermedades de señoras y niños... Tratamiento especial para las enfermedades de los órganos internos... Consultas y reconocimientos de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. JOSE MANUEL BUSTO... Clínica para las enfermedades de la piel, sífilis y secretas... Consultas: de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. J. A. TABOADELA... Medicina interna... Consultas de 12 a 2. Concordia, 113. Teléfono M-1415... 10783 31 my

Dr. MANUEL A. DE VILLIERS... Enfermedades de señoras y niños... Tratamiento especial para las enfermedades de los órganos internos... Consultas y reconocimientos de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. JOSE MANUEL BUSTO... Clínica para las enfermedades de la piel, sífilis y secretas... Consultas: de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. J. A. TABOADELA... Medicina interna... Consultas de 12 a 2. Concordia, 113. Teléfono M-1415... 10783 31 my

Dr. MANUEL A. DE VILLIERS... Enfermedades de señoras y niños... Tratamiento especial para las enfermedades de los órganos internos... Consultas y reconocimientos de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. JOSE MANUEL BUSTO... Clínica para las enfermedades de la piel, sífilis y secretas... Consultas: de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. J. A. TABOADELA... Medicina interna... Consultas de 12 a 2. Concordia, 113. Teléfono M-1415... 10783 31 my

Dr. MANUEL A. DE VILLIERS... Enfermedades de señoras y niños... Tratamiento especial para las enfermedades de los órganos internos... Consultas y reconocimientos de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. JOSE MANUEL BUSTO... Clínica para las enfermedades de la piel, sífilis y secretas... Consultas: de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. J. A. TABOADELA... Medicina interna... Consultas de 12 a 2. Concordia, 113. Teléfono M-1415... 10783 31 my

Dr. MANUEL A. DE VILLIERS... Enfermedades de señoras y niños... Tratamiento especial para las enfermedades de los órganos internos... Consultas y reconocimientos de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. JOSE MANUEL BUSTO... Clínica para las enfermedades de la piel, sífilis y secretas... Consultas: de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. J. A. TABOADELA... Medicina interna... Consultas de 12 a 2. Concordia, 113. Teléfono M-1415... 10783 31 my

Dr. MANUEL A. DE VILLIERS... Enfermedades de señoras y niños... Tratamiento especial para las enfermedades de los órganos internos... Consultas y reconocimientos de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. JOSE MANUEL BUSTO... Clínica para las enfermedades de la piel, sífilis y secretas... Consultas: de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. J. A. TABOADELA... Medicina interna... Consultas de 12 a 2. Concordia, 113. Teléfono M-1415... 10783 31 my

Dr. MANUEL A. DE VILLIERS... Enfermedades de señoras y niños... Tratamiento especial para las enfermedades de los órganos internos... Consultas y reconocimientos de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. Manuel González Alvarez... Cirujano de la Asociación de Dependientes... Especialista en las enfermedades de la mujer... Consultas: San Lázaro, 308, Lunes, Miércoles y Viernes... De 12 a 2. Teléfono M-3014. Domicilio: San Miguel, 158. Teléfono A-9102... 9736 31 m

Dr. PEDRO A. BOSCH... Medicina y Cirugía... Consultas de 2 a 4. Jesús María, 14, altos. Teléfono A-6488... 12743 30 ab

Dr. A. G. CASARIEGO... Catedrático de la Universidad... Médico de visita especialista de la "Covadonga"... Ha regresado del extranjero... Especialidad: Medicina interna... Consultas: de 2 a 6. San Lázaro, 308, bajos... ind 8 a

Dr. J. M. PARRACIA... De las Escuelas de Maryland y la Habana... Especialidad: Medicina interna... Consultas: de 12 a 2. Calle de Prado, 30, Teléfono A-3401... ind 27 f

Dr. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO... Enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta... Consultas: Lunes, Martes, Jueves y Sábados, de 1 a 3. Laguna, 46, esquina a Perseverancia. Teléfono A-4468... 12811 31 m

Dr. ABRAHAM PEREZ MIRO... (Enfermedades de la Piel y Señoras)... Ha trabajado en Virgenes, 142 y 143... Consultas: de 2 a 5. Teléfono A-9203... 12741 30 ab

Dr. REGUEYRA... Tratamiento curativo del artrismo, piel, eczema, barros, etc., reumatismo, diabetes, dispepsias, hipercoerhidria, endometriosis, jaquecas, neuritis, neurastenia, histerismo, parálisis y demás enfermedades nerviosas... Consultas: de 3 a 5. Escobar, 162, antiguo, bajos. No hace visitas a domicilio... 12741 30 ab

Dr. J. B. RUIZ... De los hospitales de Filadelfia, New York y Mercedes... Especialista en las enfermedades de la mujer... Exámenes uroretroscópicos y citoscópicos... Examen del riñón por los métodos de los doctores Meyer y H. J. de la Haza... 101, bajos. De 12 p.m. a 4. Teléfono A-9001... C 2956 50-1

Dr. N. GÓMEZ DE ROSAS... Cirugía y partos... Tumores abdominales (estómago, hígado, riñón, etc.), enfermedades de señoras... Inyecciones en serón, de 12 a 4 p.m. de 2 a 4. Empedrado, 39... 12745 30 ab

Dr. IGNACIO B. PLASENCIA... Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Salud"... Cirujano del Hospital Número Uno... Especialista en las enfermedades de la mujer... Consultas: de 12 a 2. Línea entre F y G, Vedado. Teléfono F-4233... 10110 31 m

Dr. EMILIO JANE... Especialista en las enfermedades de la mujer... Consultas: de 12 a 2. Línea entre F y G, Vedado. Teléfono F-4233... 10110 31 m

Dr. FRANCISCO J. DE VELASCO... Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y enfermedades de la mujer... Consultas: de 12 a 2. Línea entre F y G, Vedado. Teléfono F-4233... 10110 31 m

Dr. GONZALO PEDROSO... Cirujano del Hospital de Emergencias y del Hospital Número Uno... Especialista en las enfermedades de la mujer... Consultas: de 12 a 2. Línea entre F y G, Vedado. Teléfono F-4233... 10110 31 m

Dr. JOSE J. A. TREMOLS... Médico de Tuberculosis... Consultas: de 12 a 2. Línea entre F y G, Vedado. Teléfono F-4233... 10110 31 m

Dr. J. A. VALDES ANCIANO... Catedrático titular por oposición de Medicina Nerviosa y Mentales... Consultas: de 12 a 2. Línea entre F y G, Vedado. Teléfono F-4233... 10110 31 m

Dr. MANUEL A. DE VILLIERS... Enfermedades de señoras y niños... Tratamiento especial para las enfermedades de los órganos internos... Consultas y reconocimientos de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. JOSE MANUEL BUSTO... Clínica para las enfermedades de la piel, sífilis y secretas... Consultas: de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. J. A. TABOADELA... Medicina interna... Consultas de 12 a 2. Concordia, 113. Teléfono M-1415... 10783 31 my

Dr. MANUEL A. DE VILLIERS... Enfermedades de señoras y niños... Tratamiento especial para las enfermedades de los órganos internos... Consultas y reconocimientos de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. JOSE MANUEL BUSTO... Clínica para las enfermedades de la piel, sífilis y secretas... Consultas: de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. J. A. TABOADELA... Medicina interna... Consultas de 12 a 2. Concordia, 113. Teléfono M-1415... 10783 31 my

Dr. MANUEL A. DE VILLIERS... Enfermedades de señoras y niños... Tratamiento especial para las enfermedades de los órganos internos... Consultas y reconocimientos de 12 a 2. Perseverancia, 7. Teléfono A-2811... 1224 31 ab

Dr. JOSE MANUEL BUSTO... Clínica para las enfermedades de la piel,

AUTOMOVILISMO Y AVIACION

POR FERNANDO LOPEZ ORTIZ, Director de "El Automóvil de Cuba".

Redactor Técnico: E. Sánchez Martí.

Métodos para calcular la potencia motriz

Un importante artículo sobre una materia que con frecuencia se presta a vivas discusiones

POR P. M. HELDT

Es imposible calcular la fuerza motriz máxima de un motor de gasolina atendiendo sólo a sus dos principales dimensiones: diámetro interior del cilindro y carrera del émbolo, en adición al número de cilindros. Esto se debe al hecho de que la potencia depende, en gran parte, de la velocidad máxima del motor, lo cual, por su parte, está sujeto a diversos factores.

En todo motor de gasolina, empezando con la velocidad más baja que puede mantenerse hasta la máxima que se alcanza cuando se le opera bajo completo abastecimiento de combustible, la potencia al principio aumenta en proporción directa a la velocidad. Por ejemplo, un aumento de 10 por ciento en la velocidad del motor, corresponde a un similar aumento de potencia no queda en relación directa con la velocidad, sino que va aumentando gradualmente hasta que la máquina llega a cierta velocidad equivalente a su potencia máxima. Mayor velocidad que la antedicha para alcanzar el máximo de potencia, resulta en una gradual disminución de fuerza motriz. Como hemos señalado, la velocidad en que se alcanza la potencia máxima varía según la marca o construcción de los motores. Cuando los cilindros son pequeños y las válvulas, relativamente grandes en diámetro y amplias en movimiento, lo mismo que cuando los émbolos y las bielas son de construcción muy liviana, en tales casos, la potencia máxima del motor se obtiene a una velocidad muy alta.

Para ciertos propósitos es, sin embargo, conveniente tener una fórmula sencilla para calcular la potencia de los motores. La siguiente fórmula se usa en los Estados Unidos para cal-

cular la potencia de vehículos automóviles, en conexión con los impuestos que sus dueños tienen que pagar al estado o municipalidades:

Hagamos la proporción: Caballos de potencia igual a $N \times D$, elevado a 2 partido por 2.5.

La letra N representa el número de cilindros del motor y la D el diámetro del cilindro expresado en este caso, en pulgadas.

La fórmula antedicha fué desarrollada hace varios años por la Association of Licensed Automobile Manufacturers, organización que se conoce hoy internacionalmente bajo las simples iniciales A. L. A. M. Esta fórmula se conoce, por lo tanto, bajo el nombre de fórmula de la A. L. A. M. No se la supone dar un cálculo de la potencia máxima absoluta del motor, sino que se concreta a indicar la potencia máxima que desarrolla el motor cuando funciona a un cierto número de revoluciones correspondiente a 1,000 pies de velocidad, por minuto, del émbolo. La presente fórmula puede modificarse para adaptarla a calcular la potencia de motores cuyo diámetro interior de cilindro y carrera de émbolo se expresan en dimensiones métricas. La fórmula, en tal caso, se presenta como sigue:

Caballos de fuerza igual a $N \times D$, elevado a 2 partido por 1819.

En lenguaje corriente la fórmula se explica así: para determinar los caballos de fuerza de un motor cuyo diámetro interior de cilindro se da en milímetros, multiplíquese el diámetro por sí mismo, luego multiplíquese el

producto por el número de cilindros, y el resultado total divídase por 1610. Tomemos como ejemplo, un motor de cuatro cilindros, cuyo diámetro interior de cilindro mide 80 milímetros. La potencia de este motor, según la presente fórmula se calcula así:

Caballos de fuerza igual a $4 \times 80 \times 80$ partido por 1610.

Por lo tanto todo automóvil provisto de motor de cuatro cilindros, con diámetro interior de cilindro de 80 milímetros, desarrolla 15.9 caballo de potencia, y sobre esta potencia se calcula entonces el impuesto oficial, a los aludidos en el párrafo anterior. La potencia indicada se desarrolla cuando el motor está funcionando a un número de revoluciones equivalente a una velocidad de 5.64 metros por segundo, del émbolo o sea 1,600 pies por minuto. Por ejemplo, si la carrera del émbolo es 125 milímetros, esto quiere decir que el émbolo recorre, por cada revolución del árbol del cigüeñal, 250 milímetros, es decir, 25 centímetros; pero como recorre 5.64 metros por segundo, resulta que el número de revoluciones por segundo del árbol del cigüeñal es 29.3 (5.64: 0.25 igual a 29.3). El número de revoluciones por minuto se obtiene multiplicando 60 por 29.3, lo que da un total de 1215.

La fórmula antedicha se usa en los Estados Unidos e Inglaterra. Una fórmula similar se usa en el Japón, con la única diferencia del denominador, el cual es 3 en lugar de 2.5. El denominador 3 en sistema métrico, equivale a 1930, mientras que el 2.5 corresponde a 1619.

La mayoría de los mejores motores

de construcción moderna indican su potencia máxima, bajo completo abastecimiento de combustible, a una velocidad mayor a 2,000 pies a más de 2,000 pies de velocidad de émbolo, es decir, el doble de la velocidad que se toma en cuenta en la fórmula normal. Estos motores, por lo tanto, desarrollan el doble de la potencia indicada por dicha fórmula.

En otros países se sigue otra fórmula, siendo la siguiente la predominante:

Caballos de Fuerza igual a $F \times N \times D \times L \times V$.

La N representa aquí también el número de cilindros, la D el diámetro del cilindro, expresado en centímetros, la L el largo de la carrera del émbolo, en centímetros y la V, la velocidad máxima del motor en el camino, expresada en revoluciones por segundo. La letra F representa un factor constante que posee diversos valores según el número de cilindros del motor. Sus valores son:

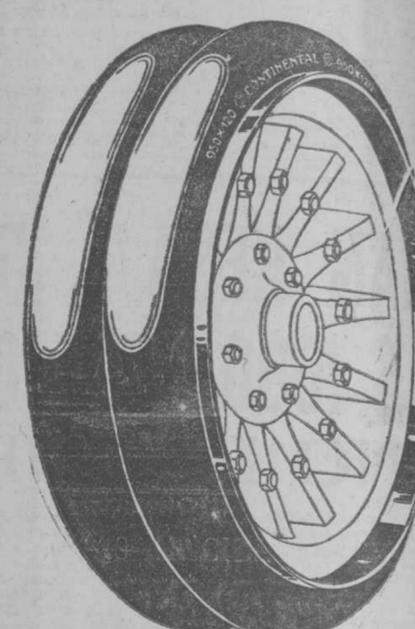
Para motor monocilíndrico, 0.00220.
Para motor bicilíndrico, 0.00017.
Para motor tricilíndrico, 0.00015.
Para motor multicilíndrico, 0.00013.

Con frecuencia se ha dicho que la fórmula A. L. A. M. no es exacta o correcta a causa de que no toma en cuenta en largo de la carrera del émbolo. Esta objeción, sin embargo, es digna de consideración, pero no altera el resultado. La fórmula A. L. A. M. se ha proyectado para determinar la potencia de un motor sobre la base de 1,000 pies de velocidad de émbolo por minuto, es decir, cerca de 5 metros por segundo, por lo tanto, cuando un motor tiene una carrera de 125 milímetros, debe correr a razón de 29 revoluciones por segundo, o 1200 por minuto, para establecer su fuerza máxima. Si tiene solo 100 milímetros de carrera, debe correr a razón de 25 revoluciones por segundo o 1500 por minuto para desarrollar su potencia máxima. En vista de lo antedicho, la carrera del émbolo, a pesar de que no se representa específicamente en la fórmula, se toma, sin embargo, en consideración, cuando se explica que la presente fórmula da la potencia máxima del motor sobre la base de 1,000 pies de velocidad por minuto del émbolo.

fronite usado en el servicio postal. La única preparación para este largo vuelo consistió en organizar un sistema de señales nocturnas. El éxito obtenido de esta primera prueba fué tan brillante que el director del servicio postal aéreo anunció como cosa muy probable, que el primer de mayo próximo se establecerá un servicio regular entre ambas ciudades.

Los aeroplanos del servicio postal, hasta ahora volaban solo durante el día. La carta postal se transfería en la noche a algún tren expreso, y al amanecer se transbordaba nuevamente a otro aeroplano, que lo esperaba en puntos determinados. Después el primero de mayo el servicio será todo por aeroplano, sin ninguna dependencia del ferrocarril entre Nueva York y San Francisco. Al pasar por las montañas Rocosas, el aeroplano tiene que remontarse a una altura de 12,000 pies, es decir, cerca de 3,700 metros.

GOMAS MACIZAS ALEMANAS CONTINENTAL



MEDIDAS AMERICANAS Y EUROPEAS

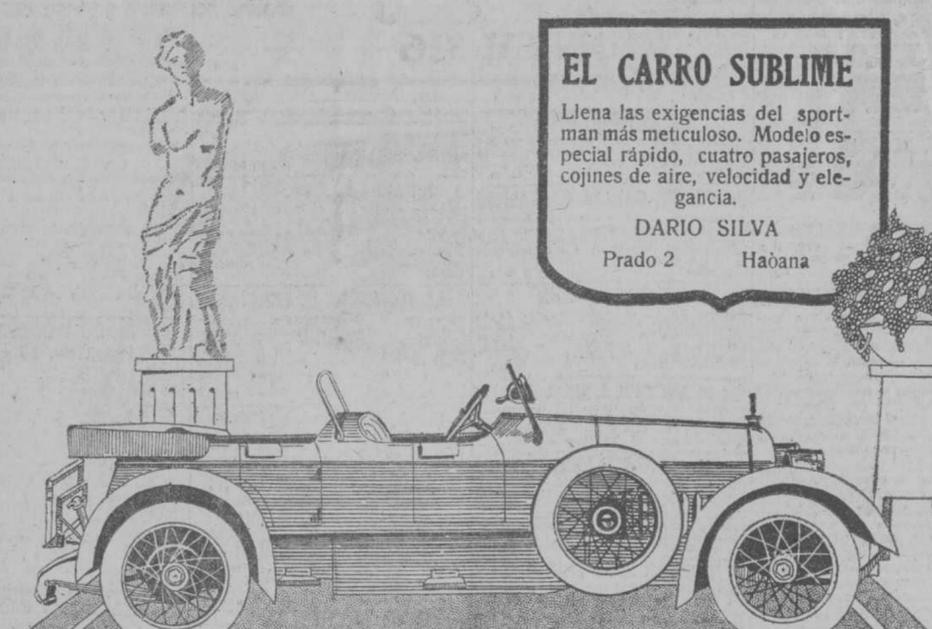
¿Por qué son superiores a las demás?

- 1º Por su alta calidad.
- 2º Porque llevan mayor cantidad de goma.

DISTRIBUIDORES PARA CUBA: MONTALVO & EPPINGER

Galiano 98 Telfno. A-6912 M-9035

CUNNINGHAM



EL CARRO SUBLIME

Llena las exigencias del sportman más metódico. Modelo especial rápido, cuatro pasajeros, cojines de aire, velocidad y elegancia.

DARIO SILVA
Prado 2 Habana

El Automóvil en el Campo

El vehículo automóvil ocupa un lugar tan importante en la hacienda y el campo como en la ciudad. Esta aseveración, comprendida en su propio espíritu, explica el por qué la industria automotriz ha tenido tan sorprendente desarrollo durante los últimos años.

La idea de que el automóvil era un vehículo puramente destinado a propósitos deportivos, pasó a la historia, sucediendo en la actualidad lo contrario. Al principio que su radio de acción se limitaba sólo a las ciudades. Los autos antiguos, sin embargo, han construido modelos resistentes y apropiados para la agricultura y las industrias, cuya demanda se está propagando a todas partes del mundo.

El agricultor necesita rápidos medios de transporte. Ellos necesitan para sí mismo y sus productos. Situado como está a largas distancias de las ciudades, que son sus mercados, el autocamión le resuelve el problema de transportar sus cosechas y animales independientemente de los ferrocarriles u otros medios lentos y acaso costosos e inseguros. El autocamión por lo tanto, se le presenta como una imperiosa necesidad, que viene a acelerar su producción, a aumentar sus ganancias facilitándole el importante factor de un rápido transporte.

En la lista de productos automotrices beneficiosos, para el agricultor, figuran: el automóvil, para su propio uso, el autocamión para el transporte

El Automóvil como factor indispensable

Es posible que sean muy pocos los que tienen una idea justa del papel que hoy juega el vehículo automóvil en la economía del mundo, no obstante de tener en importancia que al momento se interrumpieran sus servicios, en nuestra vida diaria, todo quedaría fundamentalmente perturbado e interrumpido. Sería imposible sostener la industria, abismarse el comercio, la agricultura sumiriese en fatal confusión e impotencia y los centros de las empresas ferroviarias exasperarían ante su imposibilidad en poder atender al transporte de toda la mercancía en tráfico.

Este cambio gigantesco en el estado económico, esta transformación práctica de los métodos comerciales y procedimientos industriales (equipo), hace desvanecer e implantado en el corto periodo de cuatro lustros. No hace más de veinte años que el automóvil no era más que un experimento, con su practicidad por demostrar aún, y en posesión tan solo de algunos precursores, quienes, en realidad, era sólo

el placer de la novedad que buscaban en él. Ahora, en cambio, el mundo marcha, virtualmente, sobre ruedas, de automóvil, para trabajar, para comerciar, y para divertirse. Ha venido a ser tan grande su necesidad en la vida cotidiana del pueblo en general, que sin él, sin el vehículo automóvil, sería imposible proseguir la vida social, comercial e industrial, de igual manera que sin el teléfono y alumbrao eléctrico. Y sin embargo, bajo el punto de vista agrícola, su importancia es aun mayor que en los otros campos de actividad.

Si bien es verdad que las anteriores consideraciones son mayormente verdad en los Estados Unidos de América y en el resto de los países, en el mundo se debe principalmente a la industria automotriz norteamericana, cuya benéfica influencia es por demás demostrar y así mismo las ventajas de trabar relaciones comerciales con ella.

Viaje Transcontinental en 33 Horas

Volando un tercio de la distancia en la noche, se estableció un nuevo record en el servicio postal transcontinental el 23 y 24 de febrero, cuando pilotos del Departamento de Correos de los Estados Unidos volaron de San Francisco, California, en la costa del Pacífico a Nueva York, en la costa del Atlántico, en treinta y tres horas y veinte minutos. Este vuelo ha sido el más rápido, con relación a distancia recorrida, que se

ha alcanzado por el servicio postal americano. El tiempo consumido comprende todas las paradas en el trayecto. El tiempo en que los aeroplanos permanecieron volando fué relativamente pocas horas y cincuenta y tres minutos.

Entre Nueva York y San Francisco la distancia por el aire es aproximadamente 4,300 kilómetros. Los aeroplanos la cubrieron, por lo tanto, a razón de 165 kilómetros por hora. El record anterior de los aeroplanos dedicados al servicio postal, entre ambas ciudades, era 72 horas, añadiéndose que no toda la distancia era recorrida por aeroplanos, sino por una combinación de éstos con trenes expresos. Por tren expreso la distancia se cubre en cuatro días y medio a cinco.

El vuelo reciente constituyó una prueba práctica, preparatoria al establecimiento de un servicio postal entre ambas ciudades, sin depender de los ferrocarriles. Se anticipa que el trayecto todo por el aire consumirá un término medio de treinta y seis horas. Los aeroplanos volarán en la noche y todo el recorrido se hará por el aire.

El detalle más interesante de este vuelo a gran distancia fué el hecho de que los pilotos volaron en la noche sobre las montañas Rocosas. Partiendo de North Platte, Neb., a las once de la noche, los pilotos enfrentaron una tempestad de nieve, neblina y copiosas lluvias y después de recorrer cerca de 134 kilómetros llegaron al día siguiente, a las ocho de la mañana a Chicago. Durante este trayecto se salvaron por heladas, nieblas y señales de luces dispuestas a lo largo del trayecto.

Los aeroplanos fueron del tipo co-

El Helicóptero Español Pescará

En Barcelona, ante varias autoridades y algunos particulares invitados, el marqués de Pescara realizó en pasados días pruebas de su helicóptero, secundado por los capitanes del ejército francés Letourneur y Huguet.

Sobre una plataforma giratoria se hicieron pruebas de la velocidad que puede llevar el helicóptero, de la altura que es susceptible de alcanzar y del peso que resiste.

Como es sabido, el Gobierno francés ha adquirido por medio millón la patente del helicóptero después de las pruebas verificadas recientemente ante una delegación especial de aviación francesa, en la que figuraba el teniente De Romanet.

Damos a continuación algunos detalles del helicóptero Pescara.

El problema fundamental del helicóptero consistía en conseguir la estabilidad del aparato en el aire y su descenso sin peligro en caso de parada accidental de los motores.

Todo esto ha sido completamente resuelto por el señor marqués de Pateras Pescara por medio del alabeo de las palas de las hélices de sustentación, y por otra parte, por la variación de incidencia simultánea de las palas de dichas hélices, que permite conseguir el vuelo planeado rotativo por auto-rotación de las hélices y el frenado del movimiento de descenso al aterrizar el aparato.

Estas soluciones suponían grandes dificultades prácticas en la realización mecánica.

Las últimas pruebas, a las cuales hemos podido asistir, nos han enseñado que el aparato funciona y obedece perfectamente a su gobierno.

El helicóptero Pescara lleva dos hélices bipaladas girando en sentido opuesto alrededor de un eje vertical común.

Las palas de dichas hélices están construidas como los planos de los aviones, pero además, dichas palas pueden sufrir, según nuestras indicaciones anteriores, unas modificaciones de su ángulo de ataque de dos modos diferentes: por alabeo y por variación de incidencia.

El alabeo sirve para conseguir el descomprimiento del empuje de las hélices en cualquier sentido, y, en ese caso, se hace diferencial y periódico. En estas condiciones, el empuje aumenta en cierta región del círculo barrido por las palas y disminuye en la región opuesta.

La variación de incidencia de las

palas permite adaptar las hélices a todos los regimenes de funcionamiento, y, en particular, sirve para garantizar la autorrotación de las hélices durante el vuelo planeado rotativo en caso de parada accidental de los motores. Dicha incidencia variable gobierna mediante una palanca.

Las hélices se hallan montadas encima de un eje vertical sustentado por una barquilla cuyo aspecto es el de un automóvil de carrera, y en su interior están el piloto, los pasajeros, los motores, carga útil y demás accesorios.

HISPANO SUIZA

Los coches maravillosos con motor de aviación

Tenemos algunos automóviles para entregar en España

Agencia general:

G. MIGUEZ Y Ca.

Amistad 71-73 Teléfono A-5371

CAMIONES

"GRAMM-BERNSTEIN"

De 5-6 Tons.

INDUSTRIA 140 - 142, esquina a San José

Zárraga, Martínez y Cía.

AUTOMOVILISMO Y AVIACION

Como debe ser el automóvil para las señoras

La señora debe gozar de todas las comodidades al sport automovilístico, habiéndose llegado a fabricar al efecto modelos especiales para los asientos, en los cuales puede arrellanarse con un aire de satisfacción, pero que no son tan suaves que puedan quedarse hundidos o se revierten con el uso.

El herraje del interior del carro debe ser lo más parco posible y de carácter serio y elegante, con adornos sencillos al acaso, por ejemplo, una iluminación de algún estilo de determinada época o algo de buen gusto. Debe haber una buena comunicación directa con el chauffeur, de modo que las órdenes puedan ser ejecutadas correctamente y rápidamente. A este efecto se usa un dictógrafo, ya sea oculto en la tapicería o bien instalado en el necesario. Dos de estos necesarios sirven de adorno a ambos lados del auto y contienen, comúnmente, además del dictógrafo, artículos indispensables de tocador, alfileres, o bien otros propios del caballero para fumar.

Se cuenta en el interior del auto con todas las comodidades apetecibles — escabeles instalados en el ángulo derecho; cojines de finísimo plumón para la espalda; magnífica iluminación cuando se encienden las luces; muelle alfombra en el piso; cintas para tener en descanso los brazos, si que sirven en realidad para proporcionar este descanso; grandes botas para velos, anteojos, magazines, etc.; combinaciones adecuadas para ajustar los vidrios de las ventanillas a la altura deseada—todo lo que tiende a hacer ideal el automóvil. La mujer automovilista no parece tan bien dispuesta hacia los automóviles abiertos como hacia los cerrados. Este último reúne todas las buenas condiciones del primero y aún muchas comodidades más. La señora puede ataverse con el más delicado vestido de verano y andar en su auto cerrado con la plena seguridad de llegar a donde vaya tan acicalada como cuando salió. Y en la noche, al dirigirse a la ópera en su pequeño automóvil, puede llegar sin que un solo cabello esté fuera de su lugar.

Puede obtenerse igual cantidad de ventilación en el limousine o carro cerrado, con todas las ventanillas cerradas, como en el auto de turismo no corre uno el riesgo de ser azotado por los fragmentos que arroja el viento, ni de ser cubierto de polvo, o ir temeroso de que, en caso de desastres repentinamente una tempestad, las cortinas no puedan ser ajustadas con la prontitud necesaria para evitar que se eche a perder con la lluvia algún preciado adorno del vestido.

Es una necesidad durante el frío tiempo, como una gran comodidad, un calentador instalado en el fondo del auto, cuando es cerrado, y en el cual irradia calor suficiente para hacer confortable el andar en automóvil en ese tiempo.

Otro accesorio que constituye el toque final del auto ya completo y que ningún propietario cuidadoso debe omitir, es una manta para las piernas del mismo paño que está tapizado el auto, con un exquisito monograma y forrada de piel afelpada que armonice con el color.

El Automovilismo y el Progreso Moderno

hace muchos días que los norteamericanos anunciaban que el actual año se distinguía en su historia por el inmenso desarrollo de producción y uso de los vehículos automóviles.

El año recientemente terminado, el cual las estadísticas más serias hacen ascender el número de vehículos automóviles en los Estados Unidos a la enorme cifra de 8.558 y 2.750.000 en todo el mundo, correspondiendo por lo tanto el 84 por ciento de la producción mundial a Norte-América, de una idea del uso que en la repetida nación se hace del automóvil.

La producción del comenzado año aseguraron los vehículos, o lo que es lo mismo, su valor, el valor de lo que en relación al año 1920 se espera producir de vehículos automóviles, para la industria del automóvil, comprendido en todas sus formas, a ser paralela a la del acero.

La tendencia acentuada cada día más de un progreso efectivo, que como el acortar las distancias, de modo a poder presuponer, así como de disponer de un hombre de potencia medios individuales de transporte, hace pensar en la necesidad de que el automovilismo ya en franco desarrollo y la aviación bastante

adelantada, se extiendan por todo el orbe, y ayuden, como es su misión, a la obra del bien-estar social humano.

No se concibe ya una civilización sin gran profusión de vehículos mecánicos, sin grandes cantidades de máquinas que producen sin descanso en las fábricas, en los talleres y en los campos; todo aquello que las naciones necesitan, a medida que sus poblaciones aumentan, representan a la vez verdaderos progresos, si se compara con los medios telúricos de que no más hace un siglo disponía el hombre.

Sólo el día que las máquinas cumplan el servicio aéreo que las está reservado se podrá decir que se ha llegado a la era del bienestar y del progreso material completo de los hombres y de los pueblos, y a nuestro juicio, el automovilismo y la aviación evolucionarán en gran parte tan bella aspiración humana.

En ciudades en que los negocios en estos ramos se hallan organizados en asociaciones o sociedades, forman, en realidad, un elemento muy poderoso para activar y acelerar todo proyecto de construcción o mejoramiento de caminos. El asunto caminos, debería, entre otros fines, constituir el principal propósito de toda asociación de negociantes en productos automotrices.

Por todas partes del mundo se manifiesta el deseo de tres mejores caminos. La nueva ley chilena relativa a la construcción de caminos acaba de ser aprobada lo que significa la construcción y mejoramiento de centenares de kilómetros de caminos públicos. México ha también aprobado un proyecto muy extenso, que abarca nada menos que 23.000 kilómetros de caminos. En diversas partes del Brasil se observa la formación de asociaciones destinadas a fomentar el movimiento por mejores caminos, y lo mismo se puede decir de la Argentina. Aparte los cuatro países indicados, hay, en realidad, varios otros en la América, que se preocupan muy en especial de sus caminos públicos, lo cual confirma el hecho de que este es un movimiento de carácter internacional.

J. G. Nieva

Los camiones y los Negociantes en Automóviles

Los negociantes en automóviles y autocamiones y en general, en todo ramo automotriz, son oficialmente llamados a fomentar todo movimiento en pro de mejores caminos

El DIARIO DE LA MARINA le encamina usted en cualquier población de la República.

Línea Aérea Francia-España Marruecos.

Inmediatamente después del armisticio la primera línea aérea intercontinental creada en el mundo, fué establecida por el señor Pierre G. Latécoere; esta línea una Francia a Marruecos siguiendo por la costa oriental de España.

Los resultados del primer año de explotación, desde el 10 de Sept. 1920, dieron las cifras siguientes: Kilómetros recorridos; 454.686 kilómetros de Tolosa a Casablanca, vuelos recorridos en 13 horas de vuelo, repartidas sobre 30 horas de viaje. Cinco aerodromos dividen en cuatro etapas los 1.850 kilómetros del recorrido:

Tolosa-Barcelona, 400 kms.
Barcelona-Alicante, 500 kms.
Alicante-Málaga, 500 kms.
Málaga-Casablanca, 450 kms.
Total: 1.850 kms.

Cada uno de los aerodromos tiene varios aeroplanos en orden de marcha, varios pilotos y una cuadrilla de mecánicos; de tal modo que en cada escala, es un nuevo piloto que lleva con un nuevo aparato, cuidadosamente verificado, el correo y los pasajeros a la etapa siguiente. Sobre cada terreno, un servicio de automóviles transporta los pasajeros al mejor hotel de la población más próxima.

El material es robusto y seguro; pues son los mejores aeroplanos. El personal está escogido entre los ases de la guerra. Pilotos diestros y prudentes, cuidadosos ante todo de sus pasajeros, saben en pleno vuelo sea quieto o agitado dar un sentimiento absoluto de seguridad.

Numerosas personas, desde un año, ya no mandan su correo sino por las líneas Latécoere, concesionarias de los servicios postales de los Gobiernos Francés y Español. Grandes son los servicios rendidos. todos los objetos de correspondencia corriente o recomendados, destinados al Marruecos occidental, son admitidos para el transporte por aeroplanos hasta el peso máximo de 200 gr. por objeto.

Además de las tarifas postales comunes las correspondencias tienen que pagar obligatoriamente y de antemano las sobretasas siguientes: fr. 25 hasta 220 gr.
3 fr. 50 de 20 gr. hasta 100 gr.
3 fr. 75 de 101 gr. hasta 200 gr.

Los objetos de correspondencia tienen que llevar encima del sobre el sello de Toulouse a Rabat o Casablanca. Están aceptados en todas las oficinas de correo.

Para los pasajeros los precios son los siguientes: Tolosa-Rabat o viceversa fr. 1.560
Tolosa-Málaga fr. 1.008
Tolosa-Alicante fr. 924
Tolosa-Barcelona fr. 468
Tolosa-Casablanca fr. 1.680.

Estos precios no incluyen el seguro y los gastos de comidas y hotel. Los días de salida son, desde el 10 de Febrero 1921: Lunes, miércoles y sábados. Después del 10 de febrero 1921, el número de los viajes será aumentado a cuatro por semana, con salidas los lunes, miércoles, jueves y sábados.

El aeroplano sale de Tolosa a las 7 de la madrugada y llega a Barcelona a las diez. El aeroplano sale de Barcelona a las 11 y llega a Alicante a las 14 h. 30. Desde Marzo hasta Octubre la salida de Tolosa tiene lugar a las diez y media a fin de esperar el tren de noche llegando de París. El aeroplano llega a Alicante a las 6 h 30. Llegada a Málaga a las 10. Salida de Málaga a las 11. Llegada a Rabat a las 2 de la tarde. Salida a las 3 h. 45. Llegada a Casablanca a las 3 y media de la tarde.

Las salidas de Casablanca tienen lugar los mismos días es decir después el 10 Feb. todos los lunes, miércoles, jueves y sábados, a las 7 de la madrugada. La llegada a Tolosa tiene lugar el día siguientes a las 2 y media de la tarde.

Más tarde, los 2.700 kilom. que separan Casablanca de Dakar, podrán ser recorridos en dos días volando así Dakar a cuatro días de Francia y entonces cuando el viaje Dakar-Per nambuco se hará por aeroplanos o por dirigibles, todo el inmenso correo de América del Sur pasará por nuestras manos.

La flota de las "Lignes aériennes Latécoere" incluye actualmente más de 70 aeroplanos que representan, con los motores de recambio una fuerza motriz total de más de 45.000 HP. La construcción de los nuevos aeroplanos y la conservación del material existente están asegurados por las fábricas de "la Sté des Forges et Ateliers de Construction G. Latécoere" situadas en Tolosa, Montauban y Bagnères de Bigorre.

Nuevas Líneas Aéreas en España

Las redes aeronáuticas en España están siendo objeto de especial estudio por parte de los gobernantes y de las empresas particulares. En 1921 se piensa aumentar notablemente los servicios públicos de esta índole y podemos citar las líneas siguientes que están en proyecto:

Madrid-París, vía orla y Logroño.
Madrid-Barcelona.
Madrid-Valladolid-Burgos-San Sebastián.
Madrid-Albacete-Cartagena.
Madrid, Valdepeñas, Córdoba, Sevilla, Tánger.
Madrid-Lisboa.

No hemos de decir con cuánta satisfacción damos tan gratas noticias a los lectores, damos gracias como son de que existan allí deseos vehementes de marchar al compás de los nuevos progresos de la civilización.

Suscríbese al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

LOS CAMIONES EN LA AGRICULTURA

Resultados extraordinarios alcanzados por los Agricultores cambiando sus elementos de transporte

(Por José Fleitas)

El uso de los autocamiones, como medio de transporte en la agricultura se está extendiendo tan rápidamente por todo el mundo, que pocas personas se dan cuenta de que los camiones automóviles ocupan ya un puesto culminante en esta clase de transporte. La industria de los autocamiones a pesar de ser relativamente nueva, ha creado ya una revolución en el acopio de toda clase de cosechas y su reparto a los mercados, ejecutando ambas operaciones con la mayor economía de dinero, trabajo y tiempo, a la vez que contribuyendo a que los frutos no se deterioren.

Durante el año de 1919, se usaron en los Estados Unidos 78.000 autocamiones para el transporte de productos agrícolas y se ha comprobado que el valor de estos vehículos es de \$66.000.000, suma que excede en 17 millones la cantidad invertida en camiones por otra industria cualquiera. Estos autocamiones han sido adquiridos por 23.000 hacendados, quienes han economizado enormes sumas de dinero por el hecho de haber adoptado este medio para transportar sus productos. El acarreo, de las haciendas al lugar del embarque, en vehículos tirados por caballos, ha costado como término medio en todo el país, 30c. la milla por una tonelada de trigo, 33c. por una de maíz y 48c. por una de algodón. El promedio de distancia recorrida fué de nueve millas para los carros de caballos y de 11,2 millas para los carros con motor. Es decir, que mientras el autocamión hace 3,4 viajes en un día, el carro ordinario hace 1,2.

Según los datos reunidos por una comisión investigadora nombrada por el congreso, el pueblo de los Estados

Unos ha estado pagando cada año un exceso de más de \$5.000.000 por el uso de la oficina de Alimentos y Mercados, de la ciudad de Nueva York, demuestra que las dos terceras partes de cada dólar que gasta el consumidor, las paga al actual sistema de distribución. De estas cifras se desprende la importancia que los camiones automóviles han de adquirir en el mundo entero a nia futura distribución de comestibles, lo que tendrá como consecuencia la reducción de los precios de los productos alimenticios.

La oficina de Dirección de Haciendas y Economía de Haciendas, del departamento de agricultura de los Estados Unidos, ha hecho investigaciones sobre este asunto, y algunos de los hechos que se han puesto en evidencia son de sumo interés para aquellos que pretenden emplear camiones automóviles en sus negocios de agricultura. Entre estos hechos, los siguientes merecen ser mencionados: los camiones, automóviles, comparados con carros tirados por caballos, a pesar de las desventajas que ofrecen los malos caminos, economizan la mitad y hasta dos tercios del tiempo necesario para el transporte en las haciendas. Uno de los mejores medios de economizar y ganar dinero en estas operaciones, consiste en evitar que un camión que lleva para los carros de caballos y de vaca, una cuarta parte de los agricultores que poseen autocamiones, han cambiado de mercado al menos para una porción de sus productos, o los antiguos mercados consumen mayores cantidades de éstos, siendo mayor el promedio de la distan-

cia entre las haciendas y los lugares de venta, de 20 millas, mientras que antes apenas llegaba a 4 millas.

Hechos posteriores, dados a luz por la oficina de que hablamos, revelan que el término medio de los autocamiones de los hacendados, se usan durante 173 días en el año y recorren en este tiempo 3.820 millas. La duración de los autocamiones varía entre 8 y medio y 7 años, y en la mayoría de los casos, la partida más importante entre los gastos que ocasionan, se debe a la depreciación producida por el desgaste. Muchos de los dueños de autocamiones de 1 1/2 a 3/4 de tonelada prefieren neumáticos, mientras que los que poseen vehículos de mayor capacidad se deciden por llantas de goma maciza. Más de los dos tercios de los autocamiones, no han estado fuera de servicio ni un día, durante el año que comprende las investigaciones de que tratamos, y casi la misma proporción de propietarios de dichos vehículos, declararon que han perdido muy poco tiempo debido a trastornos del motor o de las llantas o a roturas de las piezas y sólo alrededor de un autocamión entre treinta, ha estado fuera de servicio por diez o más días.

Se deduce de este número de hechos, oficialmente comprobados, que los camiones automóviles han llegado a ser de suma utilidad en la agricultura de los Estados Unidos, que un desarrollo similar en otras partes del mundo, depende solamente de la actividad con que estos hechos se hagan conocer en todos los países que tengan grandes distritos agrícolas.

EVITE EL PELIGRO



Vaya usted tranquilo en su automóvil, sin temor a chocar a causa de que se cierre su chaufour al darle los rayos del sol en los ojos, o por la carretera, de noche, a causa de los reflejos, o por empujarse el parabrisas a su automóvil cuando llueve.

Todo esto se evita usando un visor "AUTOMAYER", esto es, un invento nuevo y de mucha necesidad para todo aquel que posea un automóvil, y tendremos mucho gusto en suministrarle cualquier información que desee, a los que residen fuera de la Ciudad por lo que enviarnos una carta y le remitiremos todos los datos necesarios.

José Antonio Fernández HABANA

Packard

Los productos PACKARD sólo se fabrican para los que saben apreciar lo mejor de lo mejor.

J. ULLOA Y CIA.
Prado 3 Tel. A-6028

GOOD YEAR TUBES

Sección de una Cámara de Aire Goodyear desinflada que muestra la manera como se colocan las telas de goma una sobre la otra.

Las Cámaras de Aire Goodyear son laminadas. Esto quiere decir que varias telas muy delgadas de goma para se colocan una encima de la otra hasta conseguir el espesor requerido. Luego se vulcanizan juntas.

Para la Seguridad de sus Gomas Neumáticas Compre Cámaras de Aire Goodyear

UNA cámara de aire de mala calidad permite fácilmente el escape de aire antes de que usted pueda darse cuenta de ello y por lo tanto la presión disminuye rápidamente.

Como resultado de esto, la goma neumática se rompe antes de su debido tiempo y puede que usted en ese caso atribuya el daño a la calidad de la goma cuando en realidad la cámara de aire es la responsable.

A los consumidores de gomas neumáticas Goodyear se les hace presente el hecho de que una buena cámara de aire es tan esencial e importante como una buena cubierta.

Todas las Estaciones de Servicio Goodyear están siempre provistas de un buen surtido de Cámaras de Aire Goodyear para lograr con esto que las Gomas Neumáticas Goodyear, en combinación con las Cámaras de Aire Goodyear den el mayor recorrido y el más satisfactorio servicio.

Para la seguridad de sus gomas neumáticas por qué no se provee de Cámaras de Aire Goodyear en primera oportunidad?

THE GOODYEAR TIRE Y RUBBER Co.
San Francisco y Jesús Peregrino

CAMARAS DE AIRE GOOD YEAR

Cocoa Chocolates Bombones "Hershey"

Lo mejor de lo mejor

Depósito Sánchez, Solana y Ca. Oficinas 64, Habana.

CEMENTERIO DE COLON

Información sobre nuestra Necrópolis

ENTERRAMIENTOS DEL DIA 9 DE ABRIL DE 1921

Narcisca Martínez, Cuba, 49 años, Zanco 33. Reumatismo articular. S. E. 6. segundo orden, hilera 10, bóveda 4. Plácido Lafite, de Cuba, de 60 años, H. Mercedes, Negritis. S. E. 6, segundo orden, hilera 10, fosa 5. Anel Castro, de España, de 64 años, J. del Monte 130, Bronquitis. S. E. 6 segundo orden, hilera 10, fosa 6. Luis P. Domínguez, de Cuba, de 73 años, 13 número 103. Bronconeumonia. S. E. 6 segundo orden, hilera 10, fosa 7. Tomás Rogalado, Cuba, 7 años, H. C. García, Bronconeumonia. S. E. 6 segundo orden, hilera 10, fosa 8. Víctor Suárez, de España, 45 años, Nerena 15, Mal del pulmón. S. E. 6 segundo orden, hilera 10, fosa 9. Demetrio Pérez, de Canarias, de 27 años, Calzada y J. Paraisís. S. E. 6 segundo orden, hilera 10, fosa 10. Amalia Elizalde, Cuba, 64 años, Romay 44, Esclerosis. S. E. 6 de segundo orden, hilera 10, fosa 11. Benito Martí, de España, de 39 años, La Benéfica. Cirrosis. S. E. 6 segundo orden, hilera 10, fosa 12. Manuela Rodríguez, Canarias, de 74 años, A. Narrajo, Esclerosis. S. E. 6 segundo orden, hilera 10, fosa 13. Cecilio Barrero, de Cuba, de 5 meses, la número 421, Negritis. N. E. Plaza Gener. Angulo N. O. hilera 7 fosa 2. Valentín Fernández, de Cuba, de cuatro meses, Maurice 218. Infección. N. E. Plaza General. Angulo N. O. hilera 7 fosa 3. Clara Mohín, de Cuba, de dos meses, Zúñiga 32, Debilidad congénita. S. E. 6 campo común hilera 11, fosa 25, primero. Julio Lambara, Cuba, 7 meses, Omoa 26, Debilidad Congénita. S. E. 4, campo común, hilera 11, fosa 25 segundo. Manuel Chacón, Cuba, 21 años, H. C. García, Tuberculosis. S. E. 11 campo común hilera 15, fosa 9, primero. Antonio Corrales, de Cuba, de 54 años, H. Municipal, Heria extranguinada. S. E. 11 campo común, hilera 15 fosa 9, segundo. María Cruz, de Cuba, de 70 años, El Palma y Figueroa. Mal del Corazón. S. E. 11 campo común, hilera 15, fosa 9, pobre. Domingo Vigil, de Cuba, de 55 años, H. C. García, Neoplasia del hígado. S. E. 11 campo común hilera 15 fosa 10, primero. Total: 18

ENTERRAMIENTOS DEL DIA 10 DE ABRIL DE 1921

rebro espinal. Procedente de la Escuela de Medicina, y fallecido el 22 de Marzo pasado. Manuel Llá, de Cantón, de 24 años, H. C. García, Cirrosis hepática. Procedente de la Escuela de Medicina, fallece el 16 de marzo último. Eustasio Hernández, de Cuba, de 23 años, H. C. García, Gangrena de la mano derecha, fallecido el 18 de Marzo pasado. Total: 26

ENTERRAMIENTOS DEL DIA 11 DE ABRIL DE 1921

Belarmino López, de España, de 64 años, Quinta Covadonga, Cáncer del estómago, Bóveda 206, de Faustino López. Lucrecia Rodríguez, de Cuba, de 12 años, Animas 87, Tuberculosis, N E 16, campo común, terreno de Francisco Rodríguez. Manuel Díaz, de España, de 28 años, Cerro 659, Tuberculosis, S E 6 de segundo orden, hilera 11 fosa 1. Manuel Santacruz, de Cuba, de 71 años, J. número 11, Vedado, Esclerosis; S E 6 de segundo orden hilera 11, fosa 2. Agustín García, de España, de 44 años, La Benéfica, Tumor; S E 6 de segundo orden, hilera 11 fosa 3. Manuel Zaldivar, de Cuba, de 28 años, San Joaquín 123, Enteritis, S E 6 de segundo orden, hilera 11 fosa 4. Pablo Casanovas, de Cuba, de 35 años, Tulpán 23, Traumatismo por aplastamiento, S E 6 de segundo orden, hilera 11 fosa 5. Amalia Pérez, de España, de 16 años, Hospital Las Animas, Meningitis cerebro espinal, S E 6 de segundo orden, hilera 11 fosa 6. Santiago Souto, de España, se ignora edad, La Benéfica, Reblandecimiento cerebral; S E 6 de segundo orden, hilera 11 fosa 7. Antonio Martínez, de España, de 53 años, La Benéfica, Pleuroneumonia, S E 6 de segundo orden, hilera 11, fosa 8. Eulogia Mera, de Cuba, de 34 años, San Leonardo 22, Mal del corazón, S E 6 de segundo orden, hilera 11, fosa 9. Amparo Vildoso, de Cuba, de 17 años, Legunas 85, Bronconeumonia; S E 6 de segundo orden; hilera 11; fosa 10. Robustino Inclán, de España, de 57 años, Quinta Covadonga, Cáncer del estómago, S E 6 de segundo orden; hilera 11 fosa 11. Rosario Miyar, de Cuba, de 18 meses, Pasaje B. Atrepsia, N. O. 10, zona segunda, Plazuela, hilera 1 fosa 5. Raul Pérez, de Cuba, de 7 meses, Mangos 30, Enteritis, N O 10, zona segunda, Plazuela, hilera 1 fosa 6. Leopoldo Martínez, de Cuba, de 5 años, Marina 3; Negritis; NO 10; zona segunda; Plazuela; hilera 1 fosa 7. Francisca C., Duarte, de Cuba, 2 meses; Muralla 1; Pastro enteritis;

NOTICIAS DEL MUNICIPIO

PERMISOS ESPECIALES El Departamento de Gobernación ha comunicado a la policía que es necesario acompañar el recibo de la contribución para determinar sobre los permisos especiales para estar abiertos después de las doce de la noche los cafés establecidos en Estrada Palma 13, número 9, Paseo de Martí 110, Avenida de Bélgica y Gloria, Avenida de la República 180, Aramburo 32; Padre Varela 57; Aguirre y Estrada Palma; Oficios y Luz; Angeles 7; Teniente Rey 35; 10 de Octubre 610; Padre Varela 47; Zenea 45 y 53; San Miguel 4 y Zenea y Avenida de Italia. LOS SERVICIOS SANITARIOS El Jefe del Departamento de Sanidad Municipal, doctor Serapio Rocamora, ha enviado al doctor José Díaz Castro, Delegado de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, que está inspeccionando los servicios sanitarios municipales, un extenso informe contestando con datos oficiales todas las observaciones que le hiciera este en un documento que le hiciera este en mente. Señala en su informe el doctor Rocamora todas las medidas adoptadas por la Jefatura su cargo para el mejoramiento de los servicios sanitarios municipales y las reformas realizadas que ha hecho en informes rigurosos al Alcalde para que los Centros de Socorro fueran instalados de mobiliario moderno y de construcción suficiente para material de curación y medicinas, etc. En su notable informe el doctor Rocamora contesta brillantemente todos los injustificados cargos que se han hecho a su Departamento. Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA



Este Es Mi Desayuno.

Cacao y Avena de Kohler MARCA "LUX" Su digestión es fácil aun por el estómago más delicado. INSTRUCCIONES Se toma un cuadrado (la caja tiene 27) se pulveriza y disuelve en poca agua, se agrega leche o agua hasta completar una taza y se hace hervir. Es alimento de gusto exquisito, que asimilan bien todos los organismos, que nutre mucho, fortalece grandemente y por su aroma y sabor sumamente agradable. TODAS LAS TIENDAS DE VIVERES LO VENDEN

ENTERRAMIENTOS DEL DIA 10

Alfredo de la Paz, de Cuba, de 65 años, San Luis 4, Arterio esclerosis. N. E. 25 bóveda 3 de Antonio Valdés. José Rodríguez, de España, de 69 años, La Benéfica Cáncer de la lengua N. O. 13 campo común bóveda de José Rodríguez Agra. Rita Almeida, de Cuba, de 40 años, Clínica Ortega. Pleuro Pneumonia. N. E. 19 terreno de Blanca Rodon. Sara Valdés Heredia, de Cuba, de 50 años, San Mariano 19. Enfermedad de Bright. N. O. 19 zona de segunda bóveda de M. Johnson. Leopoldo Artecona, de Cuba, de 46 años, Juan Delgado, Vibora, Uremia. N. E. 27 bóveda de Luis Acebo Merel. Enrique Portela, de Cuba, de 34 años, H. C. García, Infiltración uremica. S. E. 6 de segundo orden hilera 10, fosa 14. María de la Rosa, de Cuba, de 8 años, Corrales 37, Difteria. S. E. 5 de segundo orden, hilera 10, fosa 15. Juan Cedroso, de Cuba, de 16 años, Zanja 115, Tuberculosis. S. E. 6 de segundo orden, hilera 10, fosa 16. Antonio Baez, de Cuba, de 55 años, Poyolletí 359, Cardiopatía. S. E. 6 segundo orden, hilera 10, fosa 17. Pedro Fuerte, de Cuba, de 84 años, N. Nicolás 213, Tuberculosis. S. E. 6 de segundo orden, hilera 10 fosa 18. Nicolasa Acosta, de Cuba, de 45 años, Pajarito letra A., bronquitis aguda. SE. 6 de segundo orden; hilera 10, fosa 19. María R. Guerra, de Cuba, de 38 años, Dolores 8, Tuberculosis. S. E. 8 de segundo orden, hilera 10, fosa 20. Carmen Barrios, de Cuba, de 5 meses, Príncipe 58, Bastro enteritis. N. O. 10 zona de segunda Plazuela, hilera 1, fosa 1. Caridad Rivero, de Cuba, de cuatro meses, Figura 5, Enteritis infantil. N. O. 10 zona de segunda Plazuela, hilera 1 fosa 2. Agustín Valdés, de Cuba, de 24 días, Príncipe 9, Osiera infantil. N. O. 10 zona de segunda Plazuela, hilera 1, fosa 3. Noemi Crespo, de Cuba, 1 mes, Gertrudis II. Persistencia del agnijo del botal. N. O. zona de segunda Plazuela, hilera 1, fosa 4. Félix Viqueira, de Cuba, de 5 años, Consejero Arango 88, Bronco neumonia. S. E. 4 campo común, hilera 12, fosa 1, primero. Manuel Tellode, de Cuba, de 1 año, Puentes Grandes. Toxificación intestinal. S. E. 4 campo común, hilera 12 fosa 1 segundo. Dolores Herrera, de Cuba, de tres meses, Juan Abreu, Luyanó. Infección intestinal. S. E. 4 Campo común, hilera 13, fosa 2, primero. Julián Danail, de Santa Lucía, de 41 años, H. C. García, Bronquitis crónica. S. E. II campo común, hilera 15, fosa 10, segundo. Fermín Alfonso, de Cuba, de 880 años, H. C. García, Cardío esclero-

¿SE EMBARCA Vd.?

Pues ante de hacerlo vaya Vd. por su equipaje a

El Pensamiento

La gran casa que ofrece grandes rebajas



Porque son Nuestros Rebajamos Cincuenta por ciento Zapatos de gamuza o piel blanca, charol negro, piel gris o bronceados de primera clase en tacón Luis XV o medio Luis XV, desde \$6'00. Borceguis, piel de cabal, varios tonos, con suela intermedia, tacón de goma, clase superior, a \$5, \$7 y \$8. En equipajes hay un gran surtido, a precios bajos MONTE 253, casi esquina a Carmen. Te.f. A-2619

LOS ULTIMOS MODELOS IMPORTADOS



F. COLLIA Y FUENTE, OBISPO 32.

Advertisement for VELMA Sabanas. Includes text: 'Blancas Como la Nieve Propias para Matrimonios Doblados Hechos a Mano', 'NUEVO TIPO de 20 hilos', 'SABANAS VELMA', 'SE VENDEN EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA REPUBLICA'. Features an illustration of a bride and a child.

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!